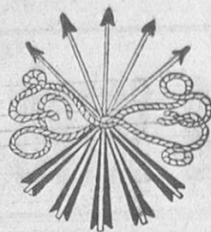




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

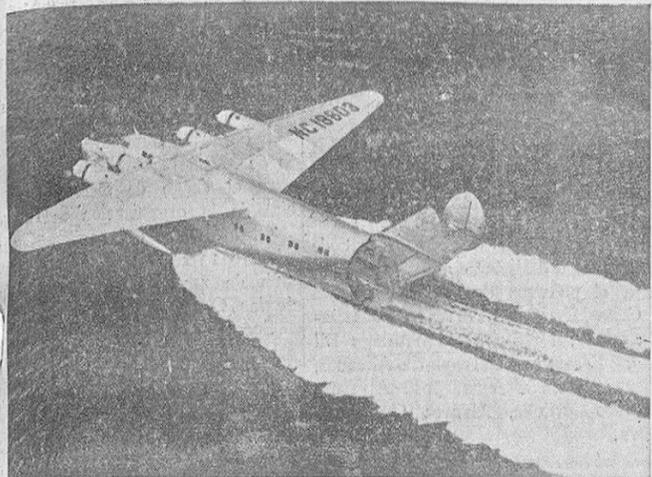
AÑO VI

GRANADA, SABADO 2 DE MARZO DE 1940

Núm. 858

El «Clipper» y el control inglés

LA AVIACION ALEMANA



Varios navíos de gran tonelaje fueron incendiados

DISPERSA VARIOS CONVOCES BRITANICOS

BERLIN, 1.—La Agencia D. N. B. anuncia que las fuerzas aéreas alemanas han atacado en las primeras horas de la mañana de hoy, en varias ocasiones, a barcos de guerra ingleses y convoyes de barcos mercantes armados. Varios navíos de gran tonelaje han sido obligados a refugiarse en sus bases, y otros incendiados. Uno de los convoyes ha sido dispersado.—(Efe.)

DOS BARCOS FRANCESES A PIQUE

PARIS, 1.—La Agencia Havas confirma que dos barcos franceses han sido hundidos en la segunda quincena de febrero. Se trata del «P. L. M. 15», de 3.450 toneladas, que fué torpedeado y cuya tripulación ha desaparecido, y del «P. L. M. 25», de 5.390 toneladas, que chocó con una mina, y cuyos tripulantes, a excepción de tres marineros, han podido ser salvados. Añade que el «P. L. M. 15» figuraba en la relación de los catorce barcos franceses hundidos por la acción enemiga, que publicó recientemente el Almirantazgo francés.—(Efe.)

Días pasados los soldados británicos de control confiscaron el correo que iba a bordo del «Clipper» dirigido, según D.N.B., no sólo a los alemanes, sino el italiano, portugués y sueco. El «Clipper» al amerizar

ULTIMA HORA Los soviets entran en VIBORG, ASEGURA LA REUTER



LA PARTE MERIDIONAL DE FINLANDIA, EN EL CROQUIS SE VE VIIPURI O VIBORG, EVACUADA AL PARECER, POR SUS DEFENSORES

Londres, 1.—La Agencia Reuter transmite un despacho de Helsinki, según el cual se da como probable el que las tropas de choque soviéticas hayan comenzado su entrada en la ciudad de Viborg.—Efe.

WELLES recibido por Von Ribbentrop en BERLIN

Roosevelt, quiere saber si hay esperanzas de PAZ

Washington, 1.—El periódico «Baltimore sun» cree haber averiguado con seguridad que la misión de Summer Welles consiste en obtener una respuesta explicativa a esta pregunta de Roosevelt: «¿Existen esperanzas de una paz próxima o remota en Europa, sin victoria?» El diario escribe «Roosevelt quiere saber si la guerra terminará con una paz dictada o si, por el contrario, hay alguna posibilidad de llegar a un arreglo, porque en este último caso el presidente estaría dispuesto a intervenir sólo o con el Vaticano.»—(Efe.)

LA LLEGADA DE WELLES A BERLIN

Berlin, 1. (De la redacción de la Agencia EFE en la capital del Reich).—A las nueve y media en punto de la mañana ha llegado a Berlín Summer Welles. En la frontera germano-suiza le dió la bienvenida el jefe de protocolo del Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich, continuando su viaje en el coche-salón especial que puso a su disposición el Gobierno alemán. En la estación de Berlín fué cumplimentado por el subsecretario de Estado von Weissaeker en nombre de von Ribbentrop y por el encargado de Negocios de los Estados Unidos. Seguidamente marchó al hotel Adlon, donde tenía ya reservadas habitaciones y en el que permanecerá durante su estancia en Berlín. A las doce llegaba el enviado de Roosevelt a la Wilhelmsstrasse e inmediatamente fué recibido por el ministro de Negocios Extranjeros von Ribbentrop. La primera conferencia, que duró más de una hora, ha servido para que el ministro alemán se enterase de los deseos de Welles de preparar entrevistas con las personalidades del Reich a fin de que éstas le informen directamente sobre los puntos de los alemanes en las cuestiones que interesan a Washington.

Hasta mañana Welles no se entrevistará con el Führer, pero se espera que bien esta tarde o mañana también lo haga con el mariscal Goering.—(Efe.)

Mañana se firmará el empréstito de los 22 MILLONES DE PESETAS

(Declaraciones del Sr. Gallego y Burín, en 8.ª página)



A su llegada a la Casa Consistorial, de regreso de Madrid, el alcalde Sr. Gallego y Burín, fué saludado por los concejales en pleno, felicitándolo por el magnífico resultado de sus gestiones.—(Foto Torres Díaz.)

Ley sobre represión de la Masonería y del Comunismo

Texto íntegro en 4.ª pág.

Felicitación del Caudillo al Regente Horthy

BUDAPEST, 1. — El regente de Hungría, almirante Horthy, ha recibido un telegrama de felicitación del Generalísimo Franco y de Su Santidad Pío XII con motivo de su exaltación a la Regencia de Hungría, cuyo vigésimo aniversario se celebra hoy. También ha recibido mensajes de felicitación del emperador del Japón, el rey de Italia, el Führer-Canciller de Alemania, la reina Guillermina de Holanda, el rey de Suecia y los jefes de Estado de Francia, Estonia, Brasil y otros.—(Efe.)

El Río Sacramento

rompe los diques e inunda ciudades y poblados americanos

Gran número de muertos y heridos

SAN FRANCISCO, 1.—Cinco mil personas han tenido que abandonar sus domicilios a consecuencia de la crecida del río Sacramento, que ha roto los diques y ha invadido las ciudades y poblados ribereños. Hay que lamentar gran número de muertos y heridos, así como también grandes daños. En algunos puntos se han construido diques suplementarios para tratar de contener el incremento de las aguas.—(Efe.)

RETINA

Federzoni en España



De la fiesta celebrada en honor de Federzoni en la sede de la Junta Política. Los ministros de Educación y Gobernación conversando con el Sr. Federzoni durante la fiesta.—(Foto CIFRA.)

Conferencia WELLES - CIANO



El Subsecretario de Estado norteamericano, Summer Welles, se entrevista en Roma con el conde Ciano, iniciando así la serie de conversaciones que motivan su viaje a Europa.—(Foto CIFRA.)

«Nuestra labor ha de servir para mejorar la vida en los pueblos»

Dice Pilar Primo de Rivera

al inaugurar los Cursos de Divulgadoras Sanitarias rurales

Estos cursos se celebran simultáneamente en 28 provincias

Madrid, 1. — En la Jefatura Provincial de la Sección Femenina, se ha inaugurado los cursos de divulgadoras sanitarias rurales. Comenzaron los actos con una misa del Espíritu Santo, en la Capilla de Lourdes, después las jerarquías y las cincuenta camaradas cursillistas, se trasladaron al salón de actos de la Jefatura Provincial adornado con banderas de España y del Movimiento.

Presidieron el Subsecretario de Gobernación, señor Lorente; Pilar Primo de Rivera; secretaria nacional de la Sección Femenina, Sira Manteo, y otras jerarquías y autoridades.

La auxiliar de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, leyó palabras del discurso del señor Serrano Súñer, en la clausura del cuarto Consejo de la Sección Femenina sobre la misión de hacer Patria con los servicios humanitarios encomendados a las afiliadas de la Sección Femenina. La regidora central de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, explicó la finalidad para que han sido convocadas, pues fueron elegidas entre las mejores de cada pueblo, por orden de la Delegada Nacional.

La jefa provincial de Madrid, explicó la idea de unidad entre los hombres de España. Pilar Primo de Rivera, pronunció estas palabras: «Hoy se inauguran en 28 provincias estos cursillos de visitadoras rurales. Este día Madrid quiso haberlo inaugurado el ministro de la Gobernación, presidente de la Junta Política, camarada Ramón Serrano Súñer, que por causa de una leve enfermedad no ha podido venir, pero me encarga que os diga cuanto es su interés por estos cursillos, que han de servir para mejorar la vida de los pueblos, y que para esta labor que empezamos hoy contamos siempre con su apoyo y su aliento. Esto que ahora os digo en nombre suyo, quizá venga él a decirlo personalmente cualquiera de los días de este curso y a animaros con sus palabras para que cumplais fielmente con este nuevo servicio que os pide la Falange. ¡Arrriba España!»

Por último, el Subsecretario de Gobernación en nombre del Ministro, declaró abierto el cursillo; finalizó el acto cantándose el «Cara al Sol».

Simultáneamente se celebrarán los cursillos de divulgación sanitaria rural en las provincias de Logroño, Huesca, Valladolid, Tarragona, Salamanca, Segovia, Cuenca, Castellón, Cáceres, Valencia, Ciudad Real, Badajoz, Murcia, Sevilla, Huelva, Málaga, Almería, Cádiz, Baleares, Canarias, Coruña, Vigo, Oviedo, Santander, Bilbao y San Sebastián.—Cifra.

PATRIA

se vende en MADRID en los principales Kioskos y puestos de prensa Se reciben suscripciones en Montera, 22

Concurso infantil de pronósticos PATRIA

CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DOMINGO 3 DE MARZO DE 1940

..... con residencia en calle núm. piso pronostica el siguiente resultado:

C. R. GRANADA CEUTA Por el Recreativo marcará

(Indíquese el nombre o nombres de los jugadores y el número de tantos que van a marcar.)

El presente Boletín será remitido sin enmiendas ni raspaduras, bajo sobre y con la siguiente dirección: «Para el Concurso Infantil de Pronósticos PATRIA», Oficios, 10, Granada, cerrándose el plazo de admisión el sábado 2 a las doce de la noche.

DEPORTES

TORNEO DE CONSOLACION

Entre los equipos de segunda división que han sido eliminados

Uno de los grupos estará integrado por el Onuba, Malacitano, Racing de Córdoba, Cádiz o Recreativo, e Imperio de Madrid. Los partidos serán a doble vuelta.

Madrid, 1.—Para no quedar inactivos hasta que comiencen las eliminatorias de la Copa del Generalísimo, han sido organizados dos torneos de consolación entre los equipos eliminados de los distintos grupos de la segunda división.

En el primero tomarán parte los siguientes equipos:

R. U. de Irún, Osasuna de Pamplona, Arenas de Guecho, Valladolid Deportivo, Sporting de Gijón y A.

D. Ferroviaria. Se disputarán una copa donada por el Gobernador civil de Valladolid y consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Jesús Rivero. Los partidos se celebrarán a doble vuelta.

En el otro grupo figuran el Onuba de Huelva, Malacitano, Racing de Córdoba, Cádiz o Recreativo de Granada y el Imperio de Madrid.—Alfil.



Conviene dedicar unos párrafos al partido de mañana en el estadio de los Carmenes, y al cual pienso asistir levantándose ya este aislamiento que me he impuesto. Y digo que hay que hablar del encuentro Granada-Ceuta, por que no es tan fácil como muchos creen. Además, puestos ya en la pendiente de la mala suerte y de las desgracias, todas cuantas precauciones se adopten son siempre pocas.

La principal de todas es que hay que salir desde el primer momento a ganar el partido, porque la experiencia dolorosa nos lo ha demostrado y porque hay que jugar los noventa minutos para ganar. Además, el Ceuta es un equipo difícil y su actuación en el campeonato es bastante desastrosa y querrá, como es lógico, sacarse la espina en el partido final, para alejarse de la cola. Así, pues, ojo al encuentro, y más ojo todavía a la portería contraria, que es donde hay que introducir varias veces el esférico.

Ayer no hubo pruebas algunas en el campo recreativista. Casas ha sido citado para el martes a fin de demostrar su buena clase.

La alineación recreativista para mañana es la misma que ayer. Manolo Valderrama que ha tenido la gentileza de llamarme por teléfono a este retiro convencional, me la ha confirmado. Puestos ya al habla, le pregunté si saldría el domingo con su clásico pañuelo en la cabeza, a demostrar que sigue en plena forma. Manolo me contestó que sería lo más probable, pues no tiene a quien poner en el centro de la delantera.

Este gesto simpático del entrenador recreativista que tanto ha hecho por el fútbol local, se elogia por sí solo.

Me comunican que habrá torneo de consolación entre los equipos eliminados en la segunda división; y que otra vez nos veremos los mismos, con la inclusión del Imperio de Madrid.

La noticia es grata porque seguiremos viendo fútbol, de modo que si el milagro que todos esperamos no se prologa, po-

demos consolarnos un domingo si y otro no.

Ya le he dado orden a José para que vaya con sus «huestas» a que se coman los zarzales que están estropeando mi «observatorio», que a lo mejor me va a servir no para consolarme, sino para otra cosa mejor. Porque hoy sin querer estoy optimista.

Pocas noticias hay hoy. La distancia no quiere proporcionármelas y como ya estoy decidido a volver a Granada, hago punto final para arreglar mi pstate y disponer la marcha. Dejo estos parajes deliciosos y creo haber cumplido mi penitencia. A (Ermitas cordobesas en el último día de mi voluntario aislamiento).

FUTBOL MODESTO

R. C. DEL CORISTADO DE PAGES, 4; HORNILLO F. C., 2

El domingo 25 del actual se celebró un emocionante encuentro entre los dos equipos ya citados. Marcaron por el Real Club M. Medina, 2; Verdonés I, Flores I, y por el Hornillo F. C., Aguado I y Peña I.

El primer tiempo terminó a 2-0 a favor del Real Club, marcando éste otros dos en el segundo tiempo y el Hornillo otros dos.

El encuentro se celebró en el campo de los «Soldados».

Se distinguieron en el equipo vencedor el meta y el capitán del partido.

La alineación del equipo vencedor fue la siguiente: Calvo, Cañadas, Claudio; Matías, Fernández II, Charvarino; Flores, Fernández I, Verdonés, Gómez, M. Medina. Arbitro, bien.

J. O. C., 3; IBERA, F. C., 1

El domingo se celebró en el campo de Cartuja un interesante encuentro entre los equipos arriba citados, viniendo la Juventud Obrera Cristiana por 3 a 1, a pesar de que en el segundo tiempo el Iberia metió nuevos jugadores de otro equipo. La Juventud O. C. venció por su mejor juego y amor propio. Los tantos fueron marcados por Ajenjo (1), Perandrés (1) y Argentino (1). La J. O. C. jugó uno de sus mejores partidos, sobresaliendo todo el equipo. El arbitraje de Davó, acertado. 1

ATARFE F. C., 2; C. D. PINOS PUENTE, 2

En Atarfe se celebró el pasado domingo un partido de fútbol entre el Atarfe F. C. y el Club D. de Pinos

José Alvarez

arbitraré el partido

C. R. Granada - Ceuta

Madrid, 1.—El Colegio central de árbitros ha designado a los siguientes para el próximo domingo:

Celta-Hércules, Torres; Valencia-Barcelona, Melcon; Betis-Athletic Bilbao, Escartín; Ferroviaria-Alicante, Plaza; Granada-Ceuta, José Alvarez; Tanager-Córdoba, Alvarez Orriols.—Cifra.

Noticiario

CAMPEONATO AMATEUR DE PELOTA VASCA

Madrid, 1.—La Falange deportiva va a montar un campeonato «amateur» de pelota, que se jugará a mano y pala corta. El campeonato se jugará en varios frontones, a mano, de los barrios, dividiendo a la capital en zonas.—(Cifra).

INAUGURACION DE LA TEMPORADA CICLISTA EN BARCELONA

Barcelona, 1. — Como inauguración de la temporada ciclista, el domingo se celebrará en el Parque de la Ciudadela, una carrera tras motos. El recorrido será de 60 kilómetros y en la prueba tomarán parte Troggi, Nello y Martano, italianos, y Matias, Clemente y Majerus, luxemburgueses, y los españoles Sancho, Ferrado, Campaña y Gilmeno.

Por la tarde los mismos corredores, se trasladarán a Vandrell para intervenir en una carrera cuyos ingresos se destinarán al corredor Ferradel, a quien ha habido que amputarle una pierna de resultados de una caída que sufrió recientemente.—Cifra.

Boletín Oficial del Movimiento

Concurso entre dibujantes españoles

para la creación de un emblema de la C. N. S.

Madrid, 1.—El «Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.» publicará en su próximo número las siguientes disposiciones:

Secretaría General.—Nombramiento de Manuel Sola Rodríguez Bolo para el cargo de secretario provincial de la organización en Granada. Organizaciones Juveniles.—Circular número 13 con normas para la concesión de recompensas a los afiliados de las O. J.

Sección Femenina.—Relaciones de camaradas a quienes la delegación nacional autoriza para usar el distintivo de la «Y» de plata y la «Y» colectiva.

Sindicatos.—Anuncio de concurso entre los dibujantes españoles para la creación de un emblema sindical.

Nombramientos de jefe del distrito universitario de Salamanca a favor de Antonio Alvarez Morujo; de secretario provincial del S. E. U. de Burgos, en funciones de jefe provincial, a favor de Rafael Gómez Escobar; de id. id. en Badajoz, en funciones de jefe provincial, a favor de Francisco López Santamaría, y encargado accidentalmente de la Jefatura del distrito universitario de Zamora, al secretario del mismo, Lorenzo Arregui.—Cifra.

La compensación de Cruz de la Ferroviaria

Madrid, 1. — Organizada por la Asociación Deport. Ferroviaria, se disputará el próximo domingo la tercera edición de «Cruz» que anualmente organiza la Ferroviaria. La prueba consiste en un recorrido aproximado de 100 kilómetros, por terrenos del barrio de la China. La salida y llegada se darán en el campo de Las Delicias. A la hora de cerrar la inscripción, se habían presentado dos equipos solamente: el de la Sociedad organizadora y el de Falange, hecha una selección entre ambos los distritos.

Después se hará el reparto de trofeos de la Copa Reyes y vuelta al Real Atarfe.

LUCHA GRECO-ROMANA

Madrid, 1.—Mañana, en la Gimnástica, se celebrarán los encuentros finales de la primera Copa Gimnástica de lucha greco-romana.—(Cifra).

EL CAMPEONATO DE LOS PLUMAS

Madrid, 1.—En el campeonato de los «plumas» que se disputará el domingo, lucharán Jesús Gómez y Algodado.

El campeonato de los «moscas» se celebrará entre Camín y Blázquez.—(Cifra).

Cupón pro-ciegos: Núm. 493

CERERIA SAN JERONIMO

VELAS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Boletín Concurso Pronósticos «Patria»

CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DOMINGO 3 DE MARZO DE 1940 QUINTO GRUPO

D. con residencia en calle núm. piso pronostica los siguientes resultados:

C. R. GRANADA ... CEUTA ... XEREZ ... MALACITANO ... TANGER ... CORDOBA ... ONUBA ... CADIZ ...

(El presente Boletín será remitido sin enmienda ni raspadura al domicilio de PATRIA, Oficios, 10, cerrándose el plazo de admisión el sábado 2 a las doce de la noche.)

La batalla de Viipuri continúa con violencia

POTEMKINE

nuevo "Comisario de Educación" de la U. R. S. S.

Ha caído en desgracia de STALIN

Londres, 1.—Varios diarios reproducen la noticia difundida por la radio de Moscú del nombramiento de Potemkine para el cargo de ministro de Educación de la U. R. S. S. El "Daily Express" escribe que esta medida completa la "depuración" efectuada por Molotov para desembarazarse de los partidarios de la política exterior de Litvinoff. Potemkine era amigo y discípulo de Litvinoff, lo cual, unido al fracaso de sus recientes misiones en Belgrado y Ankara, le ha hecho caer en desgracia ante el dictador rojo.—Efe.

Aviones extranjeros violan la neutralidad holandesa

Volaron sobre Amsterdam y Utrecht

Amsterdan, 1.—Dos aviones extranjeros han volado hoy por dos veces sobre Amsterdam. Las baterías anti-aéreas abrieron un violento fuego contra ellos.

Por otra parte, un aparato de nacionalidad desconocida voló también a gran altura sobre Utrecht.—(Efe).

Italia y España

tienen el mismo pensamiento sobre el Mediterráneo

Afirma la Prensa alemana en sus comentarios al discurso de Federzoni

Berlin, 1.—(De la Redacción de la Agencia EFE en la capital del Reich).—Toda la Prensa berlinesa publica con gran relieve la información sobre el discurso pronunciado en Madrid por el presidente de la Academia Italiana, Federzoni, y los comentarios de la Prensa española sobre la visita del ilustre huésped italiano, y declara que Italia y España tienen el mismo pensamiento respecto al significado vital que tiene para ambas el Mediterráneo.—(Efe).

5 mujeres ahogadas en el Puerto de BELFAST

CAYO AL AGUA EL COCHE

Londres, 1.—Cinco mujeres han perecido ahogadas dentro del automóvil que ocupaban y que cayó al agua en el puerto de Belfast. Las cinco víctimas estaban empleadas en una cantina del puerto, de la que habían salido hacia las once de la noche. El accidente fue producido al reventarse una de las cámaras del coche.—(Efe).

Los finlandeses resisten, defendiendo el terreno metro a metro

Los soviets sufren enormes pérdidas

Viipuri, 1.—La batalla de Viipuri se desarrolla con una violencia inusitada. Los rusos renuevan constantemente sus tropas en el frente, sin parar mientes en las pérdidas colosales que les inflinge el fuego de la artillería finlandesa. Ante la inmensa presión enemiga, los finlandeses se han visto obligados a iniciar una pequeña retirada, en tanto que los soviets han logrado hacer cuña en las posiciones finlandesas, que hacia el nordeste de Kaemaere se encuentran apenas a 7 kilómetros de Viipuri, aunque no han logrado, sin embargo, conseguir una ruptura eficaz de las líneas de defensa finlandesas. Los finlandeses resisten con firmeza, defendiendo con encarnamiento cada metro de terreno y se retiran en perfecto orden, replegándose a nuevas posiciones. Los cañones rusos han tronado durante toda la jornada sobre la ciudad de Viipuri, cuyos habitantes declaran que un fuego de tanta violencia tuvo en constante alarma, durante los días precedentes, a la ciudad.

La actual ofensiva cuesta a las tropas rusas un enorme número de muertos y especialmente considerables pérdidas de material, mas todo induce a pensar que los soviets no paran mientes en la destrucción de sus carros de asalto ni en los muertos y heridos. No se trata, pues, de saber el precio de la victoria; se trata solamente de realizar el programa previsto, a toda costa.

La acción contra Viipuri alcanza ahora su punto álgido, y los rusos se lanzan también con encarnamiento contra las islas del Golfo de Viipuri, desde la península de Koivisto y la de Kaislanti, que detentan en la actualidad completamente, disponen sus asaltos contra las islas del Golfo. La situación es muy grave, aunque no produce pesimismo a los finlandeses.

El alto mando finlandés no trata ahora de conservar tal o cual posición, sino de sostener aquellas que considera más ventajosas. Los finlandeses podrían muy bien replegarse a las líneas de defensa naturales de las alturas de Viborg sin que la situación general se agravara.

Simultáneamente con los ataques a la parte occidental de la isla, los rusos tratan de lograr un éxito definitivo en el sector de Taipale. Pero los tres asaltos que hasta ahora han efectuado sobre dicho sector han sido rechazados con grandes pérdidas. Parece ser que las posiciones ocupadas por los finlandeses para proteger la red de los lagos, son prácticamente inexpugnables. Es evidente que el mando soviético se afana por lograr un éxito definitivo antes del deshielo, que aumen-

taria las dificultades con que ahora tropieza.

La situación al norte de Petsamo exige de los finlandeses una mayor prudencia, puesto que en el avance ruso se opera con el concurso de fuerzas considerables.

Los combates continúan en la región de Nautsi, pero es conveniente observar que los soviets avanzan con grandes precauciones, ya que la experiencia les ha demostrado el gran peligro de las bolsas finlandesas.

Al norte del lago Ladoga, en la región de Pittkaranta, los rusos han intentado varios asaltos, siendo rechazados.

En el sector de Kuhmo, los finlandeses progresan continuamente y se han adueñado de numerosos nidos de ametralladoras del enemigo.

En las inmediaciones de Viborg no se encuentra un solo pueblo que no presente las huellas del espantoso bombardeo sufrido por esta región. Las carreteras están sembradas de automóviles y vehículos destruidos. A pesar de la destrucción de estos lugares, el castillo de Viipuri ha resistido los bombardeos y el pabellón finlandés ondea en la cima de la torre principal. Los rusos han tratado en diversas ocasiones de bombardearlo, pero los muros del castillo, que datan de varios siglos, se mantienen en pie. En cuanto a Viipuri, presenta el aspecto de una ciudad completamente muerta. No hay ni una sola casa que no haya sido deteriorada. Se da el caso asombroso de que la iglesia ortodoxa no ha sufrido ningún daño, aunque no se debe ver en ello un gesto de piedad por parte de los soviets, que igualmente la han atacado. En la ciudad no hay movimiento, ni vida, ni habitantes. No circulan por ella más que patrullas militares. Apenas hace cuatro meses era la segunda ciudad de Finlandia. La mayor parte de los habitantes han tenido que abandonar sus hogares, sin poder apenas llevarse nada. Todo esto causa una sensación de dramatismo. Es imposible describir los daños causados por los bombardeos. Las calles más importantes presentan un aspecto lamentable. Apenas si se elevan a tres mil los habitantes que han permanecido en la ciudad. Los destrozos causados lo han sido no solamente por la aviación, sino también por las piezas de grueso calibre que los rusos logran emplazar cerca de la ciudad.—Efe. qoz. 9209651SELF E rdouini

COMUNICADO FINLANDESE

Helsinki, 1.—El comunicado finlandés, dice: «Ejército de tierra.—Al Oeste del

INQUIETUDES

CRONICA transmitida por la AGENCIA "TRANSOCEAN"

de las POTENCIAS OCCIDENTALES por la cuestión del abastecimiento

Los discursos pronunciados recientemente por Lloyd George y Chamberlain, y ayer mismo por el ministro de Hacienda francés, se compaginan más con el optimismo que hasta ahora había reinado en Londres y París. Según parece se han dado cuenta repentinamente que la guerra es algo más de lo que hasta ahora se venía comunicando al pueblo. Se presenta el problema del abastecimiento y de la falta de materiales para cuya solución no disponen los Gobiernos de otros medios que el del control de la importación, el de racionamiento de los víveres, y el aumento del rendimiento de la propia agricultura.

Lloyd George se expresó recientemente con toda claridad, diciendo que el punto más débil de Inglaterra consiste en el aprovisionamiento de víveres y de municiones. Chamberlain se ocupa del mismo tema y emite la necesidad de poner en contribución toda la fuerza de la agricultura del país. Es natural que lo que a Inglaterra se refiere, las probabilidades de obtener un aumento de la propia producción agraria no están limi-

tadas. Es sabido que la Gran Bretaña, debido al sistema económico-liberal, redujo a un mínimo su propia agricultura. No es posible transformar de un día a otro en tierra de labranza las extensas regiones que servían de cotos de caza.

La situación en Francia no es mejor. El ministro de Hacienda llegó hasta declarar que Alemania trataba de bloquear a las potencias occidentales. Resulta, pues, que lo que se había juzgado como medio más eficaz a emplearse contra Alemania, o sea el bloqueo de los víveres, se va convirtiendo, gracias a las eficaces medidas de defensa tomadas por Alemania, que es un peligro para las potencias occidentales.

En Londres y en París fué objeto de burla el que Alemania se decidiera desde el primer día a racionar las existencias de víveres. Hoy los Gobiernos de las potencias occidentales se encuentran a su vez enfrentados con el serio problema de asegurar el aprovisionamiento de su población por medio del sistema de cartillas que fué en su día objeto de burla.

Vuelos alemanes

sobre el Mar del Norte

Aviones ingleses, en reconocimiento sobre

BERLIN

Londres, 1.—Los aviones alemanes han realizado esta mañana nuevos vuelos por las costas del mar del Norte, donde han atacado algunas embarcaciones, especialmente el vapor "Caoufrage", al que lanzaron varias bombas sin que fuese alcanzado. El barco ha podido por otra parte, regresar a puerto.

Un vapor noruego ha llegado a un puerto británico con importantes averías. Se cree que ha sido atacado por los aviones alemanes. Los aparatos de las reales fuerzas aéreas se han levantado para perseguir a los alemanes. Por otra parte se anuncia que se han hundido esta mañana en Aldeburgh canoas de salvamento pertenecientes a un vapor italiano que ha chocado en el mar del Norte contra una mina. Once miembros de la tripulación de este vapor han desaparecido.—Efe.

VUELOS DE RECONOCIMIENTO SOBRE ALEMANIA

Londres, 1.—Los vuelos de reconocimiento efectuados esta madrugada por la aviación inglesa sobre Alemania han sido los más profundos, en longitud y tiempo, de todos los que ha llevado a cabo desde el comienzo de la guerra, según se informa de fuente semiformal. El capitán de uno de los aparatos ha declarado que identificó un importante ferrocarril de enlace a unos 25 kilómetros al sur de Berlín, sobre el cual arrojó varios paraquedas luminosos, mientras continuaba su carrera hacia la capital. Al llegar a Berlín—añadió—multitud de reflectores enfocaron a su aparato, pero no se elevó ningún cañón alemán, y, por otra parte, las baterías anti-aéreas no hicieron fuego contra él.

Otro piloto ha declarado que voló durante diez horas seguidas, con una temperatura que no subió en momento alguno de 28 grados bajo cero.—Efe.

Poca actividad en el FRENT E OESTE

COMUNICADO DEL ALTO MANDO ALEMAN

Berlin 1.—El alto mando del ejército alemán comunica:

"En el Oeste, actividad local de artillería y de reconocimiento. Como ya se ha indicado en un comunicado especial, un submarino alemán regresado de un largo viaje, a las órdenes del capitán Werner Hartmann, ha hundido 45.000 toneladas de barcos. Este submarino, por lo tanto, ha hundi-

Azucarera San Isidro S. A.

GRANADA

Se comunica a los cultivadores de remolacha que efectuaron contratación con esta Sociedad para la campaña 1939, que desde los días 8 al 31 de marzo, pueden retirar de fábrica un kilo de azúcar por cada tonelada ingresada, hasta el máximo de 60 kilos, previo pago de su importe.

Como justificación del derecho correspondiente deberán presentar al Sr. Administrador la liquidación practicada en su día, por la Oficina Central.

Granada 1.º de marzo de 1940.

dido barcos con un desplazamiento total de 80.000 toneladas en dos viajes.

El arma aérea ha efectuado el 29 de febrero, a pesar del mal tiempo, vuelos de reconocimiento sobre el Este de Francia y el mar del Norte.—Efe.

COMUNICADO FRANCÉS DE LA MAÑANA

París, 1.—Comunicado oficial de guerra correspondiente al día 1 de marzo (mañana):

"Calma en el frente durante la noche. Actividad de patrullas y tiroteos en la región de Lauter".—Efe.

Taylor

conferenciará en la Cancillería del VATICANO

Roma, 1.—Taylor, enviado especial de Roosevelt cerca del Vaticano, ha celebrado esta tarde una conversación prolongada con personalidades dirigentes de la Cancillería de Estado.—Efe

Renacimiento económico de España

El Subsecretario de Hacienda, Sr. Calabia, inaugura la Bolsa de Madrid

La de Barcelona fué abierta a presencia de las autoridades

Madrid, 1.—La Bolsa de Madrid ha sido inaugurada esta tarde a las cinco. En el salón de cotizaciones de la misma se celebró el acto de apertura, que presidió el subsecretario de Hacienda, señor Calabia, en representación del ministro, con los directores generales de Banca y Bolsa y Moneda y Timbre, el alcalde de Madrid, el subgobernador del Banco de España señor Artigas y el síndico de la Bolsa señor Peláez. Este pronunció un discurso exaltando la labor que ha de llevar a cabo la Bolsa y recordando a los caídos. El señor Peláez expuso la situación de la Bolsa el 17 de julio de 1936 y la del último día de cotización en el supremo Bolsín. En julio del 36 el interior 4 por 100 se cotizaba a 72 por 100; hoy se cotiza a 86,75 por 100; Minas del Rif ha pasado de 334 a 1222 pesetas; Explosivos de 438 a 1105 pesetas; Ferrocarriles del Norte de 63 a 210; Felguera de 26 por 100 a 200 por 100. Y otros muchos valores han aumentado también su cotización.

El subsecretario de Hacienda, señor Calabia, contestó con las siguientes palabras:

"Después de casi cuatro años se abre la Bolsa de Madrid con un crédito para los valores públicos como no se había alcanzado nunca y un crédito asimismo satisfactorio para los valores privados. No se podía sospechar que a la Bolsa débil y sin fe de 1936 sucediera, con una guerra civil y una revolución social por medio, la Bolsa llena de vigor y de confianza de 1940. Es un síntoma del renacer económico de España del que hay que felicitarse, pero extraer también la enseñanza de un deber: el de perfeccionar este instrumento de inversión y circulación de capitales.

Cuando se extiende la vista a nuestro porvenir, un sentimiento de gratitud obliga a recordar a los caídos, a cuyo sacrificio debemos no ya nuestras esperanzas, sino nuestra misma existencia actual. Murieron por España y nos legaron el deber, que de todo corazón recogemos, de hacerla una, grande y libre, siguiendo en la paz a nuestro Caudillo con la misma fe y lealtad con que ellos le siguieron en la guerra hasta la muerte."

Terminó con un viva a Franco y el grito de ¡Arriba España!

Terminado el discurso se leyeron los nombres de los caídos que fueron contestados con el preente de ritual.

Asistieron, entre otras personalidades, el subsecretario de Prensa y Propaganda señor Alfaro, el vicepresidente señor Morales, el secretario de la Junta sindical señor Sáinz de los Terreros, el corredor oficial señor Goicoechea, los apoderados de la Bolsa, vocales de la Junta sindical, representantes bancarios y agentes oficiales.—(Cifra.)

APERTURA DE LA BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 1.—En la sala de concentración se ha celebrado esta tarde la reapertura oficial de la Bolsa de Barcelona. Asistieron el jefe accidental de la Cuarta Región Militar, los gobernadores civil y militar y otras autoridades y numerosos agentes de Cambio y Bolsa y representantes de la banca barcelonesa. El presidente síndico del Colegio de agentes de Cambio y Bolsa señor Sagnier, pronunció un discurso en el que señaló algunos datos relevantes de la historia y la vida de la Bolsa de Barcelona. Terminado su discurso, en nombre de los agentes de Cambio y Bolsa hizo un donativo al general García Escámez con destino al monumento que será erigido en los fosos de Montjuich. Hablaron después el gobernador civil señor González Oliveros, que resaltó la importancia de la cooperación de la Bolsa en estas horas de reconstrucción, y el general Orgaz.

La próxima sesión se celebrará el martes a las tres de la tarde y en cada semana se efectuarán las sesiones de Bolsa el martes, el miércoles, el jueves y el viernes.—(Cifra.)

APERTURA DE LA BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 1.—Se ha celebrado la inauguración de las sesiones de Bolsa interrumpidas, desde julio de 1936. Asistieron autoridades provinciales y locales y numerosos representantes de la banca. El edificio de la Bolsa había sido profusamente engalanado. El acto de hoy se limitó a la sesión de apertura y en lo sucesivo las sesiones se efectuarán los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana, la primera de ellas el martes próximo.—(Cifra.)

Ningún factor influyó tan perniciosamente en la decadencia española como las sociedades secretas y las fuerzas internacionales

El Alzamiento Nacional significa la condenación social de las organizaciones que laboraron contra la unidad, la grandeza y la libertad de ESPAÑA

Texto de la ley sobre represión de la masonería y el comunismo

Madrid, 1. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana la siguiente ley:

Jefatura del Estado. — Ley de 1 de marzo de 1940, sobre represión de la masonería y del comunismo.

Acaso ningún factor entre los muchos que han contribuido a la decadencia de España, influyó tan perniciosamente en la misma y frustró con tanta frecuencia las saludables reacciones populares y el heroísmo de nuestras armas, como las sociedades secretas de todo orden y las fuerzas internacionales de índole clandestina. Entre las primeras, ocupa el puesto más principal la masonería, y entre las que sin constituir una sociedad secreta propiamente, se relacionan con la masonería y adopta sus métodos al margen de la vida social, figura las múltiples organizaciones subversivas en su mayor parte asimiladas y unificadas por el comunismo.

En la pérdida del Imperio colonial español, en la cruenta guerra de la Independencia, en las guerras civiles que asolaron a España, durante el pasado siglo, y en las perturbaciones que aceleraron la caída de la Monarquía Constitucional y minaron la etapa de la Dictadura, así como en los numerosos crímenes de Estado, se descubre siempre la acción conjunta de la masonería y de las fuerzas anarquistas movidas a su vez, por ocultos resortes internacionales.

Estos graves daños inferidos a la grandeza y bienestar de la Patria, se agudizan durante el postrer decenio y culminan en la terrible campaña atea, materialista, antimilitarista y antisepática que se propuso hacer de nuestra España satélite y esclava de la criminal tiranía soviética. Al levantarse en armas el pueblo español contra aquella tiranía, se inicia la condenación social de las organizaciones más perniciosas para la unidad, grandeza y libertad de España. Mas en estas disposiciones no se debe olvidar la conducta de los que, habiendo pertenecido ocasionalmente a dichas entidades, reaccionaron a tiempo y rompieron con ellas para entregarse denodadamente al servicio de la Patria, lavando a veces con sangre heroica los yerros cometidos.

Acogiendo tales postulados no hacemos sino mantenernos fieles a los principios cristianos y a la generosidad del Movimiento Nacional.

En su consecuencia,

1. Don Salvador Vinuesa Sánchez.
2. Don Francisco García Jiménez.
3. Don Antonio Padial Padial.
4. Don Francisco Benítez Blanes.
5. Don Juan Box Sánchez.
6. Don Federico Sánchez Soto.
7. Don Juan Cruz Matías.
8. Don Antonio Rodríguez Collantes.
9. Don Francisco Sáez Carmona.
10. Don José Puertas Molina.
11. Don Juan Ocoín Fernández.
12. Don Antonio Torres Ferrer.
13. Don Francisco García Rodríguez.
14. Don Manuel Estévez González.
15. Don Antonio Perea Alcalde.
16. Don Francisco Romero Molina.
17. Don José Jimena Gálvez.
18. Don Manuel López Díaz.

Lista de conjunto

Lista, a efectos de colocación, de los alumnos-maestros del Grado Profesional, según la media de las calificaciones de los tres años y la Reválida:

1. Don Ricardo Rodríguez Santalla.
2. Don Eduardo Molina Fajardo.
3. Don Francisco Benítez Blanes.
4. Don Francisco Sáez Carmona.
5. Don Luis Henares Garzón.
6. Don Manuel Estévez González.
7. Don Juan Cruz Matías.
8. Don Antonio Padial Padial.
9. Don Ricardo García Muñoz.
10. Don Salvador Vinuesa Sánchez.
11. Don Antonio Perea Alcalde.
12. Don Francisco García Jiménez.
13. Don Juan Box Sánchez.
14. Don Federico Sánchez Soto.
15. Don Antonio Torres Ferrer.
16. Don Antonio Rodríguez Collantes.
17. Don Francisco Romero Molina.
18. Don Juan Ocoín Fernández.
19. Don José Puertas Molina.
20. Don José Jiménez Gálvez.
21. Don Francisco García Rodríguez.
22. Don Manuel López Díaz.

Universidad de Granada

EXAMENES DE ENSEÑANZA NO OFICIAL

Se hace saber a todos los alumnos no oficiales matriculados al primer curso intensivo, que los exámenes comenzarán a partir del día 12 del actual en las cinco Facultades.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 1 de Marzo de 1940.

El Secretario general

Artículo 1. — Constituye figura de delito, castigado conforme a las disposiciones de la presente Ley, el pertenecer a la masonería, al comunismo y demás sociedades clandestinas a que se refieren los artículos siguientes: El Gobierno podrá añadir a dichas organizaciones las ramas o núcleos auxiliares que juzgue necesario y aplicarles entonces las mismas disposiciones de esta Ley, debidamente adaptadas.

Artículo 2. — Disueltas las indicadas organizaciones, que quedan prohibidas y fuera de la Ley, sus bienes se declaran confiscados y se entienden puestos a disposición de la jurisdicción de responsabilidades políticas.

Artículo 3. — Toda propaganda que exalte los principios o los pretendidos beneficios de la masonería o del comunismo o siempre ideas disolventes contra la Religión, la Patria y sus instituciones fundamentales contra la armonía social, será castigada con la supresión de los periódicos o entidades que la patrocinasen e incautación de sus bienes y con pena de reclusión mayor para el principal o principales culpables y de reclusión menor para los cooperadores.

Artículo 4. — Son masones todos los que han ingresado en la masonería y no han sido expulsados o no se han dado de baja de la misma o no han roto explícitamente toda relación con ella, y no dejan de serlo aquellos a quienes la secta ha concedido su autorización, anuencia o conformidad, bajo cualquier forma o expediente, para aparentar el jamiento de la misma. A los efectos de esta Ley se consideran comunistas los inductores, dirigentes y activos colaboradores en la tarea o propaganda soviética, trotskistas anarquistas o similares.

Artículo 5. — A partir de la publicación de esta Ley, los delitos de masonería y comunismo definidos en el artículo cuarto serán castigados con la pena de reclusión menor. Si concurriera alguna de las circunstancias agravantes expresadas en el artículo sexto, la pena será de reclusión mayor.

Artículo 6. — Son circunstancias agravantes dentro de la calificación masónica, el haber obtenido alguno de los grados del dieciocho al treinta y tres, ambos inclusivos, o el haber tomado parte en las asambleas de la asociación masónica internacional y similares o en las asambleas nacionales del gran Oriente español, de la gran Logia española o de otras cualesquiera organizaciones masónicas residentes en España o el haber desempeñado otro cargo o comisión que acredite una especial confianza de la secta hacia la persona que lo recibió.

Son circunstancias agravantes dentro del comunismo, el figurar en los cuadros de agitación, en las jefaturas y en los núcleos de enlace con las organizaciones extranjeras y el haber participado activamente en los congresos comunistas nacionales o extranjeros.

Artículo 7. — Quienes en tiempo anterior a la publicación de esta Ley han pertenecido a la masonería o al comunismo, en los términos definidos por el artículo cuarto, vienen obligados a formular ante el Gobierno una declaración retractación en el plazo de dos meses y conforme al modelo que las disposiciones reglamentarias establezcan en el cual se haga constar aquel hecho, así como las circunstancias que estimen pertinentes y, señaladamente, si concurriese alguna de ellas, las determinadas en los artículos sexto y décimo.

Artículo 8. — Sin perjuicio de la persecución de otros delitos que hubieren cometido las personas comprendidas en el artículo anterior, aquellas en que no se reconozca alguna excusa absolutoria, quedarán separadas definitivamente de cualquier cargo del Estado, corporaciones públicas u oficiales, entidades subvencionadas y empresas concesionarias, gerenciales y consejos de administración de empresas privadas, decretándose, además, su inhabilitación perpetua para los referidos empleos y su confinamiento o expulsión. Asimismo, serán sometido a procedimiento para imposición de sanción económica, conforme a la Ley de 9 de febrero de mil novecientos treinta y nueve.

Se considerará circunstancias atenuantes el suministrar información o datos interesantes sobre actividades de la secta, sobre los que iniciaron o fueron jefes o compañeros en ella del declarante y, en general, sobre otros extremos que puedan servir con eficacia al propósito de la presente Ley.

Artículo 9. — Si no presentasen la declaración retractación a que se refiere el artículo séptimo, dentro del plazo indicado, o facilitasen datos falsos

o ocultasen aquellos otros que, considerados por el interesado, tuviese éste obligación de declarar, quedarán sujetos a las sanciones previstas en el artículo quinto sin que puedan beneficiarse de las excusas absolutorias a que se refiere el artículo siguiente.

Artículo 10. — Sin perjuicio de la obligación de presentar la declaración retractación prevenida en el artículo séptimo, podrán considerarse excusas absolutorias que eximan de las medidas y sanciones del artículo octavo, las siguientes:

a) Haber servido como voluntario desde los primeros momentos en que hubiera sido posible en los frentes de guerra, durante más de un año, ya en los ejércitos nacionales, ya en las milicias, y con cualquier grado, observando, además, una conducta ejemplar en todos los órdenes a juicio de sus jefes, y en su caso, de sus compañeros de armas. En el caso de que se trate de personal en quien haya concurrido esta circunstancia con carácter distinto del de voluntario, como profesional o movilizadas, se podrá apreciar la excusa absolutoria si, además, se hubieran distinguido especialmente en el frente a juicio, también, de los jefes y de los compañeros de armas, en su caso.

b) Haberse sumado a la preparación o realización del Movimiento Nacional con riesgo grave y perfectamente comprobado.

c) Haber prestado servicios a la Patria que, por salirse de lo normal, merezcan dicho título de excusa.

Artículo 11. — Para decretar las medidas a que se refiere el artículo octavo, así como para apreciar la concurrencia de excusas absolutorias del artículo diez, cuando se trata de militares profesionales de categoría igual o superior al de oficial de los ejércitos de tierra, mar y aire, serán competentes los tribunales de honor, constituidos y funcionando conforme a las normas de sus respectivos institutos. Las actas de dichos tribunales serán elevadas al Consejo Superior del Ejército para su aprobación a los efectos, no sólo de mantener la pureza del procedimiento, sino también la necesaria unidad de criterio en cuanto al fondo, pudiendo por este motivo someter los fallos a revisión de un tribunal mixto constituido por representaciones de los ejércitos de tierra, mar y aire. A los fines de este artículo el Consejo Superior del Ejército funcionará ampliado con un representante del mar y otro del aire.

Artículo 12. — Cuando se trate de otras personas no comprendidas en el artículo anterior, el decretar las medidas indicadas y apreciar la concurrencia de excusas absolutorias correspondrá a un tribunal especial presidido por quien libremente designe el Jefe del Estado y constituido, además, por un general del Ejército, un jerarca de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y dos letrados, nombrados todos del mismo modo. No obstante, la apreciación de la concurrencia de las circunstancias prevenidas en los apartados b) y c) del artículo décimo, correspondiente al Consejo de Ministros, a propuesta del tribunal.

El tribunal podrá comisionar la instrucción de expedientes y sumarios a los jueces de la jurisdicción ordinaria y a los de Ejército, Marina y Aire que se le adscriban a dicho efecto; y previa celebración del juicio, con audiencia de un fiscal, y del interesado, dictará sentencia. Contra ella podrá interponerse recurso en término de diez días, ante el Consejo de Ministros, por quebrantamiento de forma, error de hecho o injusticia notoria.

Artículo 13. — La persecución de los delitos comprendidos en los artículos tercero, cuarto y noveno de la presente Ley, se atemperará en todo caso a las normas de competencia y procedimiento señaladas en el artículo duodécimo.

Artículo 14. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los artículos que anteceden.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a primero de marzo de mil novecientos cuarenta

FRANCISCO FRANCO

EMPRESARIOS AGRICOLAS!

Mientras no se implante el Régimen especial de Subsidios Familiares en la Agricultura, viene obligado a las prescripciones del común, que hacen relación a declaraciones mensuales de subsidios y boletines de liquidación.

EDUCACION NACIONAL

EL SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO COLABORARÁ EN LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Madrid, 1.—El Servicio Español del Profesorado está organizando un amplio plan de trabajos para colaborar en la reforma de la enseñanza media y universitaria. Prepara la redacción de ponencias y proyectos de reforma de estudios en las distintas Facultades a cargo de profesores especializados. Va a crear una Sección de información y consulta, a la que podrán llevar iniciativas cuantos españoles lo deseen.

NOTICARIO

A propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, el Ministerio de Educación Nacional ha resuelto que la Cátedra de Lógica, hoy Interocción a la Filosofía, que actualmente se encuentra vacante, sea desempeñada, en concepto de acumulada, por el catedrático numerario don José Cortés Grau.

Los exámenes de ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales de Barcelona, Madrid y Bilbao, darán comienzo el día 15 de los corrientes, ante un solo Tribunal que se constituirá en Madrid para juzgar dichos exámenes de ingreso en las tres escuelas mencionadas.

El segundo curso intensivo ordenado por el Ministerio en el año académico 1939-40 con fecha 19 de junio de 1939 (B. O. del 26) en la Escuela Central de Ingenieros Industriales, ha de empezar el día 1 de abril próximo y la matrícula oficial para el mismo será admitida desde el 15 al 30 de marzo, debiendo satisfacer los alumnos iguales derechos que en las últimas convocatorias.

De acuerdo con la expresada Orden,

habrán de justificar tener prestados servicios en el Ejército, Armada o Milicias del Movimiento, salvo el caso en que por no estar obligados a ello por causas ajenas a su voluntad, no hubieran podido hacerlo, circunstancias que se estimarán suficientes o no, a juicio de la Dirección de la Escuela, a la que queda reservada su admisión, siempre que justifiquen estos extremos y su completa adhesión al Movimiento Nacional.

SOCORRO POR FALLECIMIENTO

Se pone en conocimiento de todos los camaradas encuadrados en este S. E. M., que debidamente autorizados por la Delegación Nacional de este Servicio, a contar del presente mes de marzo, se pondrá al cobro, por cada camarada fallecido, militante de este S. E. M., una cuota extraordinaria consistente en la mitad de la cuota ordinaria que se cotice.

Es condición indispensable para el cobro de este beneficio llevar, como mínimo, seis meses cotizando en este Servicio.

Los camaradas que forman el fichero de afiliados sin cuota, no podrán alegar este derecho, ni menos que en el plazo de ocho días soliciten su paso al fichero general, indicando su domicilio en Granada.

El Delegado provincial

Escuela Normal del Magisterio

CALIFICACION DEL EXAMEN DE REVALIDA

Lista, por orden de calificaciones, de los alumnos que han tomado parte en el examen de Reválida del Grado Profesional:

1. Don Eduardo Molina Fajardo.
2. Don Ricardo García Muñoz.
3. Don Luis Henares Garzón.
4. Don Ricardo Rodríguez Santalla.

Lotería Nacional 3 millones de obreros de la C. N. S.

Lista de los números premiados en el sorteo de ayer

Madrid, 1. — En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han sido premiados los números que a continuación se indican:

CON 100.000 PESETAS

10902, Zaragoza, Barcelona, Huelva, Pontevedra y Madrid

CON 65.000 PESETAS

26074, Madrid, Barcelona, Sevilla, Córdoba y Logroño

CON 35.000 PESETAS

24249, Pamplona, Puente Genil, Oviedo, Valladolid y Murcia

CON 25.000 PESETAS

19197, Oviedo, Barcelona, Chiclana de la Frontera y Sevilla

CON 1.500 PESETAS

173, La Roda, Las Palmas, San Sebastián, Utrera y Madrid

215, Madrid Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián y Valencia

5378, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Valladolid y Algeciras.

7087, Melilla, Barcelona, GRANADA, Tarazona y Madrid

1968, Córdoba, Jerez de la Frontera, Málaga, Sevilla y Madrid

7677, Madrid, San Fernando, Cádiz, Sevilla y Bilbao.

7786, Bilbao, Alicante Sanlúcar de Barrameda, Sevilla y Madrid

13801, Pozo Blanco, Barcelona, San Sebastián Valencia y Zaragoza.

18794, Madrid, Barcelona, Antequera, Valladolid y Cádiz

19130, Oviedo, Barcelona, Olyera, Sevilla.

23449, Barcelona, Oviedo, Sevilla, Madrid.

30636, Barcelona, GRANADA, Bilbao y Zaragoza

31960, Manacor y Madrid

32276, Barcelona.

32938, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla y Madrid.

CON 300 PESETAS

DECENA

37 95

CENTENA

101 102 150 198 203 325 327 337 405
438 440 464 468 484 495 505 545 565
587 522 535 606 620 622 628 664 675
692 693 700 779 784 802 835 847 905
915 927 978

MIL

014 034 032 068 105 185 196 249 276
209 322 324 376 419 441 472 492 499
507 528 561 530 602 618 656 693 699
711 730 746 762 801 818 849 866 885
889 965 967 978 986

DOS MIL

064 079 093 133 140 159 176 253 330
368 384 406 431 530 536 653 699 706
795 861 868 905 911 936 937 997

TRES MIL

000 004 036 077 119 127 159 160 184
255 459 363 349 316 367 402 501 506
606 707 726 756 789 843 960 989 995
999

CUATRO MIL

074 075 109 132 192 236 284 305 307
346 352 324 364 410 453 468 474 553
642 653 663 734 780 796 813 879 892
898 899 999

CINCO MIL

002 011 016 053 066 070 093 124 171
155 212 252 266 322 329 333 359 379
409 462 470 496 591 515 525 533 535
538 565 577 595 673 686 735 744 745
749 810 849 943

SEIS MIL

003 013 018 025 043 066 068 079 126
136 164 179 180 193 249 269 272 277
305 322 325 337 352 361 373 392 407
472 505 541 536 648 673 702 743 762
781 813 845 833 917 939 977

SETE MIL

087 088 106 7 120 126 127 152 250
272 278 302 304 325 419 437 454 465
535 588 594 611 620 623 630 632 645
689 697 705 734 786 833 848 864 875
938 941

OCHO MIL

022 043 051 117 125 153 168 188 198
205 286 328 316 339 439 475 528 547
584 553 710 743 764 870 888 893 945
959 982

NUEVE MIL

062 073 074 121 218 228 241 247 272
283 328 368 371 372 373 402 340 442
502 526 645 659 770 778 379 800 826
827 852 857 867 878 941 965 944

DIEZ MIL

078 107 108 115 271 289 295 312 344
369 373 423 426 433 443 525 527 532
552 615 643 699 702 705 736 820 866
895 918 942 983

ONCE MIL

012 029 035 063 111 120 141 167 168
179 194 215 225 308 313 316 337 345
354 355 364 392 395 429 511 581 589
598 605 629 630 632 641 666 675 676
713 740 765 818 858 876 877 890 908
912 932 964 968 979 982 987 998

DOCE MIL

013 027 052 138 183 191 336 339 418
467 479 582 524 620 633 701 708 713
714 762 855 871 82 901 947 950 990

TRECE MIL

009 050 062 091 118 139 224 228 254
289 608 640 655 678 737 773 793 795
798 832 863 875 882 922 925 927 928
930

CATORCE MIL

042 050 072 086 112 143 144 158 163
217 228 282 342 346 373 397 408 412
455 473 496 510 512 514 517 524 556
616 620 714 715 728 736 750 756 790
889 901 916 933 935 978 989

QUINCE MIL

006 064 118 187 207 251 271 320 338
357 360 363 422 423 427 436 475 504
514 518 631 676 692 755 789 811 818
857 868 934 948 955 972

DIECISEIS MIL

050 077 082 102 109 150 155 184 190
234 306 322 393 409 412 423 468 479
497 556 618 629 635 638 653 693 767
787 790 815 844 866 892 916 938 948
950 955 963 974 976

DIECISIETE MIL

003 015 025 052 128 181 190 192 220
257 298 328 349 383 463 482 571 612
623 639 657 671 676 687 697 698 713
728 739 769 799 831 835 856 878 882
887 909 924 999

DIECIOCHO MIL

036 066 069 101 112 114 134 144 151
178 207 216 223 269 286 288 293 296
309 313 344 368 384 396 401 487 491
499 518 525 585 589 613 624 665 674
723 738 753 769 781 801 848 919 930
952 955 957

DIECINUEVE MIL

018 059 062 091 108 115 135 163 169
171 198 236 244 259 314 318 327 328
365 368 429 450 537 844 562 579 585
614 676 686 697 713 761 810 811 821
829 848 871 957

VEINTE MIL

051 059 158 176 177 196 198 217 240
241 250 266 268 287 300 302 347 352
410 440 441 474 524 541 542 610 654
658 729 745 764 793 816 847 848 877
926

VEINTIUN MIL

006 016 023 116 158 271 301 373 380
381 403 405 434 472 476 478 524 534
574 591 629 639 679 719 789 831 836
848 953

VEINTIDOS MIL

000 009 073 127 174 179 209 256 360
384 410 453 484 516 563 641 715 720
736 746 754 806 852 948

VEINTITRES MIL

003 018 051 061 084 104 238 241 254
327 334 418 427 472 488 510 570 578
585 664 672 732 750 756 771 781 806
815 830 838 869 876 880 905 926 949
965 975 998

VEINTICUATRO MIL

062 076 172 180 221 223 255 268 282
336 360 382 461 470 472 496 497 499
565 634 652 659 674 695 707 722 771
774 780 882 902 915 957

VEINTICINCO MIL

064 113 137 146 186 192 222 230 236
278 312 326 362 364 412 470 482 520
579 606 646 806 858 885

VEINTISEIS MIL

002 016 053 071 081 107 137 271 300
326 353 374 439 469 486 510 511 516
526 550 587 599 633 636 674 722 723
754 760 793 797 827 863 936 941 946
980 991

VEINTISIETE MIL

003 013 138 181 217 231 238 257 296
298 305 310 313 342 351 358 363 383
388 394 477 503 510 545 548 553 561
587 592 610 616 627 656 659 679 714
721 751 760 773 817 860 893 933 986

VEINTIOCHO MIL

066 155 189 380 393 402 426 449 469
568 591 609 615 629 643 681 705 715
723 734 766 772 783 794 848 859 876
932 946 954 981 995 997

VEINTINUEVE MIL

018 082 084 103 134 208 220 254 258
263 278 286 287 295 298 309 344 348
355 358 447 449 454 485 488 496 565
569 619 653 660 674 689 699 701 783
736 847 861 924 942 977 980 990

TREINTA MIL

002 016 119 123 131 166 183 194 105
206 281 314 319 359 388 424 433 483
516 524 537 551 553 558 570 649 648
725 753 763 766 772 883 917 939 949
979

TREINTA Y UN MIL

008 022 041 045 075 094 115 198 121
135 138 154 165 230 236 272 280 284
292 299 324 334 358 394 470 481 508
561 569 691 697 732 736 773 777 815
826 838 844 848 898 912

TREINTA Y DOS MIL

000 038 070 077 112 153 193 221 302
317 331 337 369 409 431 476 527 607
642 654 691 696 703 716 748 773 846
851 867 876 893 990 911 916 933 953

TREINTA Y TRES MIL

081 086 112 133 168 186 221 228 303
316 321 324 340 343 344 355 371 374
375 433 581 596 604 624 641 678 683
740 766 785 799 855 868 872 878 909
940 943 949 961 970 974

TREINTA Y CUATRO MIL

073 095 129 208 248 253 320 323 338
382 388 404 410 435 512 556 589 606
616 624 664 670 671 674 703 706 741
742 774 803 818 854 881 896 897 912
916 968 975 987 997

TREINTA Y CINCO MIL

041 044 045 128 134 149 205 228 266
274 289 296 367 415 463 480 493 506
525 585 597 625 629 635 697 708 792
843 846 848 853 891 897 921 922 923

MAGNIFICA

ENCICLOPEDIA

italiana, regalo de la Embajada de Italia a nuestra Universidad

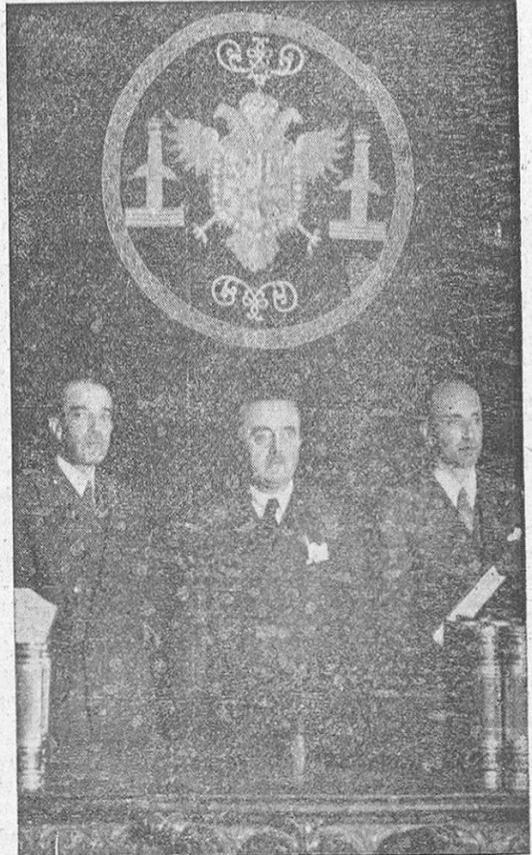
Ayer fué entregada al rector por el profesor italiano señor STANGHELLINI

Anualmente organizará excursiones al extranjero

MADRID, 1.—Tres millones de obreros sindicados encontrarán la formación de una personalidad propia en la obra nacional de "Educación y Descanso". España tendrá en esta Obra propias características; incorporará al obrero a los destinos nacionales, elevará el nivel medio de su vida y le educará, desinteresadamente, física, cultural y políticamente. El fundamento de "Educación y Descanso" es el concepto españolísimo y humano de que el artesano tiene necesidades, espirituales y físicas, a las que hay que atender.

Al ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, se debe el que la idea de la creación de esta Obra se haya convertido en realidad. Es jefe nacional de "Educación y Descanso" el camarada José Sáinz, uno de los fundadores de Falange y mutilado de guerra. La Obra atenderá al obrero en las horas que le deje libres su trabajo, como hacen el "Dopolavoro" en Italia y el "Draft Durch-Frende" en Alemania.

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar en la Universidad el acto de entrega al Rector de la misma, D. Antonio Marín Oceite, de una Enciclopedia Italiana que regala la Embajada del país hermano por conducto del Instituto Italiano de Cultura de Madrid.



Un momento del acto celebrado ayer en la Universidad.

A este solemne acto asistieron el alcalde, camarada Gallego y Burin; rector, don Antonio Marín Oceite; profesor de Italiano, don Arturo Stanghellini; el agente consular de Italia en Granada, don Tito Dalmaso; los delegados de las distintas Facultades y otras personalidades.

La entrega de la magnífica Enciclopedia, compuesta de treinta y siete volúmenes elegantemente encuadernados, la hizo el profesor italiano don Arturo Stanghellini. Dijo en su discurso que esta obra monumental, que encierra la suma del saber humano, desde los primeros estudios hasta las más recientes investigaciones, fué iniciada, primero, por un inteligente, el gran industrial y senador lombardo Giovanni Treccani, y después continuada y concluida por el Gobierno italiano, que nombró para su compilación, tan llena de áridas dificultades, una Comisión de Redacción, de la que formaron parte, entre otros, Guglielmo Marconi, el filósofo Giovanni Gentile y el actual presidente de la Real Academia de Italia, Giovanni Federzoni.

Yo me permito afirmar—dijo—que la Italia de Mussolini os ha entregado con esta obra uno de los más nobles y valiosos medios para conseguir la civilización.

Terminó refiriéndose a la verdadera fraternidad de armas que vivió juntas a Italia y España y dando los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!

Le contestó el rector de la Universidad, quien dió las gracias en nombre de la Universidad de Granada por tan delicado obsequio, de valor incalculable. Tuvo frases encomiosas para con el país hermano y terminó dando los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Italia!

200,000 personas desfilaron ayer ante el Cristo de Medinaceli

Una escuadra de Falange le da guardia de honor

MADRID, 1.—Más de doscientos mil fieles han visitado durante todo el día la iglesia de Medinaceli, y cerca de 80.000 personas se han postrado a besar los pies a la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

La afluencia de fieles sigue, a las diez de la noche, con la misma intensidad que durante todo el día, y durante la tarde han llegado nuevos peregrinos de Cádiz y Ceuta. Desde las doce y media de la noche de ayer se han repartido, hasta el mediodía de hoy, más de trece mil comuniones.

Durante toda la tarde han visitado y adorado al Cristo de Medinaceli, entre otras personalidades, los ministros de Marina y Justicia, con sus familiares; el general Moscardó y su señora; el alcalde de Madrid, Sr. Alcocer; el presidente de la Diputación provincial, Sr. Marqués de Hazas; los generales Maestre, Intendente general del Ejército, Calderón, Urrutia, Cebrián y Alvarez Arenas; la jefe provincial de Madrid de la Sección Femenina, María Martín de la Cámara, el presidente de la Audiencia y el secretario del ministro de la Gobernación señor Latre. Para esta noche han anunciado su asistencia Pilar Primo de Rivera y el general Millán Astray.

Se han rezado solemnes Vía-Crucis a las cinco y media, siete y ocho de la tarde, con Rosario y piadosas plegarias a Nuestro Padre Jesús.

Una falange de la primera bandera de la quinta Legión, del Distrito del Congreso, ha colaborado con los Padres Capuchinos en el mantenimiento del orden y organización de las "colas" de los fieles dentro del templo.

A las diez y media de la noche, como la "cola" seguía con la misma extensión que durante todo el día, se abrieron las tres puertas del templo para facilitar la entrada de los fieles. No obstante, el templo estará abierto hasta las tres o las cuatro de la madrugada, hora en que se calcula habrán podido acorar al Cristo de Medinaceli todos los fieles que esperan su turno en la calle.—(Cifra).

El Congreso Eucarístico Internacional de 1942 se celebrará en España

Sevilla, 1.—El alcalde, señor Luca de Tena, al conocer la noticia de que habrá de celebrarse en España el Congreso Eucarístico internacional el año 1942, ha elevado una moción a la Comisión municipal permanente, que fué aprobada por aclamación, proponiendo se solicite del Jefe del Estado que sea Sevilla la ciudad destinada para dicho Congreso.—(Cifra.)

VENDO
LIMADORA 650 MILIMETROS DE CARRERA.
PLAZA DE LOS CAMPOS 2

¡¡BAJARON LOS PLATANOS!!
A consecuencia de grandes compras efectuadas por la Casa Arroyo este delicioso y exquisito fruto, pueden adquirirlos a 1'25 y a 1'50 PESETAS KILO según calidad
Coman plátanos, alimento sano y nutritivo y prefieran siempre los de **CASA ARROYO**



Delegación provincial de Excombatientes

SOLICITUD A LOS QUE HUBIEREN SOLICITADO PLAZA DE POLICIA ARMADA, O DE TRAFICO

Todos los ex combatientes de esta provincia, que habiendo solicitado tomar parte en el concurso para proveer plazas de la Policía Armada, o de Tráfico, les hubiese sido denegado, por falta de talla o insuficiencia en la documentación, se presentarán en esta Delegación Provincial provistos de los certificados que acrediten méritos contraídos por los interesados en su actuación militar durante la guerra, y los políticos anteriores al glorioso Movimiento Nacional.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Granada 1 de marzo de 1940.—El Delegado Provincial.

Sección Femenina

CITACION

Se cita a las camaradas siguientes, para que se pasen por nuestro domicilio social, Santa Escolástica, 9, de 12 a 1'30, y por la tarde de 5'30 a 7'30 para abonar 0'50 pesetas en sellos de José Antonio para reintegrar las solicitudes de enfermeras:

Concepción Montero Ruiz, Dolores Aguado Navajas, Angelitas Rodríguez Jiménez, Elena Aguado Navajas, Elia Romero Montes, Encarnación Fernández Barrientos, Laura Madonado Carbone, Angeles Alvarez del Canto, Soledad González Ruiz, Josefa García Mingorance, Aurora Berdonés Carrión y Juana Paga López.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Granada 2 de marzo de 1940.—La Delegada Provincial de Sanidad.

Organización Juvenil

Los afiliados a la O. J. pueden solicitar carnet definitivo

Todos los camaradas que en la actualidad pertenecen a las Organizaciones Juveniles solicitarán en la Secretaría Provincial el carnet definitivo, que a partir de esta fecha se pone en vigor para todos los miembros de la O. J. de España. Será indispensable para poder solicitar este carnet estar encuadrado en una de las unidades de "fechas" y cadetes, para lo cual cada solicitante presentará un justificante de la Asesoría de Educa-

ción pre-militar indicando su encuadramiento.

Con este motivo quedan anulados todos los carnets y documentos acreditativos expedidos hasta la fecha por la Delegación Provincial de Granada.

Con la solicitud acompañarán una fotografía, a ser posible de un "forme".

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 1 de marzo de 1940.—El delegado provincial de O. J. Firmado: Rafael Baquera Alvarez.

Hoy en el cuartel, nase de lista para cadetes y flechas

Esta noche, a las 7.30, efectuarán el pase de lista correspondiente todas las unidades de flechas.

A las ocho, en el mismo lugar, la efectuarán los cadetes.

La marcha de domingo para los flechas

Mañana domingo, efectuarán una marcha al Aeródromo Dávila la segunda y tercera Centurias de flechas, al mando de los instructores Montilla y González.

Durante la mañana celebrarán ejercicios de educación física y premilitar, deportes y canciones.

Por la tarde, se les dará una charla de formación nacional-sindicalista, explicándose las algunas consignas de la juventud.

A las cinco, efectuarán el regreso a la capital.

Los cadetes

Todas las unidades de cadetes y las Centurias primera y cuarta y Recuperación de flechas acudirán al cuartel a las nueve en punto de la mañana para asistir a misa en formación. Quedan exentados de esta orden los cadetes de la Centuria Penitencia, que les corresponden asistir a las prácticas de esquí en Sierra Nevada.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 2 de marzo de 1940.—El delegado provincial de O. J. Firmado: Rafael Baquera Alvarez.

VENDO

Depósitos chana hierro 200, 425 y 1.000 litros. PLAZA DE LOS CAMPOS. 2.

NOTAS

DE LAS

Cofradías

COFRADIA DE SANTA MARIA DE LA ALHAMBRA Convocatoria.

Por el presente se cita a todos los hermanos de esta Cofradía para que asistan a la Junta general estatutaria que se celebrará en primera y única cita el día 2 del actual a las diez en punto de la noche en el domicilio que ocupa en la Acera del Casino la Cámara de Comercio.

Se encarece la puntualidad y asistencia de todos los cofrades, especialmente de los inscritos, para salir en nuestro desfile procesional de Jueves Santo, ya que la importancia y número de los asuntos a tratar relacionados con nuestra fantástica procesión, precisa la asistencia de todos los inscritos en la Cofradías, sean o no penitentes de la misma.

Granada 1 de marzo de 1940. El Secretario.

Mañana comenzará la venta de alubias

SU PRECIO ES 1'80 KILOGRAMO

La Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes, nos envía las siguientes notas:

El lunes 4 del que cursa comenzará en esta capital el reparto, por racionamiento, de las alubias, observándose tanto por el público como por los comerciantes, las mismas normas que las establecidas para repartos anteriores y repetidas veces publicadas.

Los comercios en los que se pondrán a la venta dicho artículo son los que a continuación se relacionan, siendo la ración a razón de trescientos gramos y el precio para su venta al público el de una peseta ochenta céntimos.

Granada 2 de marzo de 1940. — El Gobernador Civil.

RELACION QUE SE CITA

Don Antonio Abril Rubio, San Jerónimo, 58; don Nicolás Aguado Aguado, Calvo Sotelo, 81; don Antonio Aguilar Gabarrón, San José Baja, 6; don Fernando Aguilera López, M. Falces, 14; don Jesús Aivar Gómez, C. Goméz rez; don Joaquín Aivar Gómez, Bibramba, 1; don Andrés Albarracín López, Navas, 20; don José Almagro López, San Juan de Dios, 68; don Enrique Almenzar Cid, Mesones, 11; don Fernando Arroyo Arroyo, Fargue, 38; don José Avila Martínez, Molinos, 31; doña Victoria Azcona González, Elvira, 146; don José Algarra Rodríguez, P. Realejo, 4; doña María Arnedo Pedrosa, San Gregorio Alto, 38; doña Soledad Bailón Guerrero, Molinos, 11; don Antonio Barrales Sánchez, San Matías, 16; don Juan Barroco Benítez, P. Realejo, 5; don Fernando Benítez Llorente, Ancha de Capuchinos, 2; don Gabriel Blanco Coral, Elvira, 151; don

Sesión de la Comisión Provincial

Acordó los nombramientos de personal subalterno entre los Caballeros Mutilados, ex-combatientes y ex-cautivos que han acudido al concurso

En segunda cita celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Provincial, bajo la presidencia del camarada Palacios y con asistencia de los gestores camaradas Mora Guarnido, Figueuella, González Sola y Sandoval, actuando de secretario el de la Corporación, camarada Chércoles.

Se acordó autorizar a don Francisco Martín Enamorado para que construya una casa en la carretera de Cúllar Vega.

Fueron acordadas varias entradas y salidas en el Establecimiento Mixto.

Por contraer matrimonio la ex-posita Estrella Arena, se le concedió la dote reglamentaria.

Se aprobaron las nóminas del

Tribunal Tutelar de Menores por estancias diversas, correspondiente al mes de enero.

Fué desestimada la reclamación del Ayuntamiento de Guadix sobre participación en el impuesto de cédulas personales.

Se concedió una prórroga de seis meses al contratista de las obras del camino de Jayena al Suspiro del Moro.

Varias reclamaciones sobre aplicación de tarifa en cédulas personales, fueron desestimadas.

A propuesta de la ponencia de Personal y resolviendo el concurso anunciado para la provisión de plazas de subalternos vacantes en la Diputación, para ser cubiertas por Caballeros Mutilados, ex-combatientes y ex-cautivos, la Comisión Provincial acordó los siguientes nombramientos:

Grupo de Caballeros Mutilados.—Jesús Campos Aparicio y Miguel Trapano Fernández, vigilantes inspectores; Antonio Rodríguez Cortés, Antonio Martín Ruano, Antonio Leyva Hermoso, Emilio Hita García, Antonio Martín Gómez e Isido Díaz Cuerrero, enfermeros; José Lechura González, ayudante de enfermero.

Grupo de alféreces.—Don Fernando Sánchez García, vigilante inspector.

Grupo de ex-combatientes.—José Guerrero Covaleda y Rafael Molina Montijano, vigilantes inspectores; Rafael Pérez Araque, Francisco Sánchez Torres y Félix Caballo Ocaña, enfermeros; Francisco Rodríguez López, barbero; José López Sierra y Jesús Díaz Díaz, ordenanzas; Francisco García Jiménez, ayudante de cocina.

Grupo de ex-cautivos.—José Ramírez Torres, vigilante inspector; Rafael Amigo Gutiérrez, enfermero; Manuel Ruiz Díaz, ordenanza; Manuel Rodríguez Fernández, ayudante de cocina.

En atención a la naturaleza del concurso y al espíritu patriótico para la provisión de vacantes, la Comisión acordó en su día ampliar el número de ellas, aumentado hasta nueve, respectivamente, los grupos de Caballeros Mutilados y ex-combatientes, y hasta cuatro el de ex-cautivos. Para la provisión de estas vacantes se han tenido en cuenta por orden riguroso los méritos y tiempo de servicio de los concursantes en los frentes de guerra y condecoraciones obtenidas.

Por último la Comisión Provincial acordó la publicación de capellanías de la Beneficencia provincial, don Enrique Villa Cano.

Seguidamente se levantó la sesión.

NUEVOS GESTORES PROVINCIALES

Para ocupar las vacantes existentes en la Comisión Provincial, han sido designados gestores, don José Cantero Roldán, abogado; don Eduardo Jiménez Martín, abogado; y don Emilio Muñoz Fernández, médico.

El Patrón de los Cuerpos de

Seguridad y Asalto; Investigación y Vigilancia

celebrado con esplendor

A LAS ONCE HUBO UNA MISA EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

Ayer celebró los Cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad y Asalto solemnemente la fiesta de su Patrón, el Santo Ángel de la Guarda.

Por la mañana, a las once, hubo en la Basílica de San Juan de Dios una misa solemne a la que asistieron las autoridades, los jefes de Seguridad y Asalto y el comisario de Investigación y Vigilancia. Además asistió gran número de fuerzas, francas de servicio.

La iglesia lucía su iluminación extraordinaria y la misa fué en recuerdo de los Caídos por Dios y por España.

PARA EL RACIONAMIENTO DEL PAN

Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la norma octava de la Circular de esta Jefatura sobre racionamiento de pan, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 25, de 31 del pasado enero, hoy sábado, 2 de actual, se pasarán por estas Oficinas, de cinco a ocho de la tarde los panderos que a continuación se relacionan con el fin de retirar las cartillas de pan y proceder al reparto de las mismas entre su clientela, anunciándose oportunamente la fecha en que ha de comenzar a regir el régimen de racionamiento de dicho artículo.

Granada 2 de marzo de 1940. — El Gobernador Civil.

Relación que se cita

Don Guillermo Ruano Molinero, El Fargue; don José Linares Martín, Elvira 178; don Francisco Martínez, Cruz de Lagos 11; don Eduardo Sevilla, Plaza Aliatar, 2; Hijos de Guevara, Santiago 57 y 59; don Antonio Martínez Barragán, Molinos 73; don Manuel Rosal, Mano Hierro 1; don José Rizzo, Santiago 29; don Blas Vaquero Molina, Solarillo de Gracia, 20; don Salvador González, Cenes de la Vega; don Antonio Peregrina, Panaderos San Lázaro, 11; don Enrique Peregrina, Panaderos 11; don Francisco Santiago Fernández, Avenida Calvo Sotelo, 80; don Gabriel Arenas Prieto, San Isidro, 1; don Rafael Pelegrina Martín, Panaderos, 11; don José Orantes, San Lázaro, 15; Vida de Antonio Junco, Solarillo de Gracia, 300.

Servicio con Málaga

diario, con mercancías en autocamiones. Transportes VAZQUEZ, Campiño Bajo, 43.

Teléfonos de PATRIA: 2593 y 2595

Pintores decoradores COLA DE TIRETA DE CONEJO SE VENDE EN GELATINA. CHAPIZ, 2, DUPLICADO. Sólo por ocho días de nueve a once

EL MEJOR PUBLICO VISITA EL Café ROYAL Bar por los artículos por la música por el local por el ambiente

TEATRO CERVANTES PRINCIPAL CINEMA Equipos sonoros Western Electric. EXTRAORDINARIO EXITO Hoy sábado 2 de Marzo de 1940 La eminente y joven actriz de la pantalla Diana Durbin se presenta en la gran obra Loca por la música PELICULA APTA PARA MENORES Completa el programa una variedad sonora. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11. PRECIOS: Butaca 2,45 ptas. Asientos, 0,80 General, 0,50 (Sin incluir pro combatiente)

SALON NACIONAL Hoy sábado 2 de Marzo de 1940 Secciones continuas por tarde y noche. De 3 a 9'30 y de 9'45 a 1. Grandioso EXITO de la estu-penda y divertidísima super-comedia alarde de humorismo y de sin igual originalidad, titulada UN MARIDO MODELO Lances y escenas tan llenas de comi-cidad, que causan el constante regocijo de todos los espectadores. Interpretación magistral del gran actor HEINZ RUHMANN. RISAS :-: RISAS :-: RISAS PRECIOS: Butaca, 1,60 Anfiteatro, 35 cts.

COLISEO OLYMPIA Hoy sábado 2 de Marzo de 1940 Secciones continuas desde las tres de la tarde y la última a las 11 de la noche. GRANDIOSO ESTRENO de la ex-traordinaria película CENTURY FOX hablada en español, titulada La Contraseña la mejor interpretación del famo-so actor ROBERT TAYLOR con la encantadora BARBARA STAN-WYCK. También se proyecta el interesan-tísimo NOTICARIO FOX PRECIOS: Butaca de pafio 2.00 Id. de General 1.00



CERVANTES: "Loca por la música"

En las obras cinematográficas en que interviene una estrella famosa, todos los diversos elementos que forman su textura técnica y artística están superpuestos y giran alrededor de la misma; a saber, buscan por encima de todo, amañándose, retorciéndose, los momentos propicios para que el intérprete encuentre fácil lucimiento a sus facultades, encasilladas, "fichadas" ya de antemano en esos archivos gigantes que son los departamentos de personal de los estudios de cine. Y sacamos esto a colación, porque en la película que nos ocupa, que cuenta con la atracción suprema del nombre de la protagonista, no ocurre nada de esto. En "Loca por la música", como antes en "Tres diablillos", hechas innegablemente a medida de Diana Durbin, no se ha necesitado acudir a ningún forzamiento de la acción para lograr un mayor realce en las intervenciones de la joven actriz; su actuación es espontánea y va desenvolviéndose con sencillez, sin importancia aparente. Y este es el mejor acierto del film, mejor dicho, de su realizador, Henry Kostner, aparte de contar con un tema simpático, con la belleza de fragmentos musicales avalados por nombres como los de Ver-

di, Mozart o Listz y con la deliciosa y encantadora presencia de Diana Durbin, nueva personalidad triunfadora del cine moderno, que entusiasma al público con su voz, su juventud y su simpatía arrolladora. La secundan actores de tanta veterania cineística como Adolphe Menjou, Alice Brady, Mischa Auer y Eugene Pallette.

NACIONAL: "Un marido modelo"

Lo más destacable de esta producción es la labor personal de Heinz Ruhmann, formidable actor cómico cuya sola aparición en la pantalla, sin que su personalidad sea ridícula, es una invitación a la risa. Su mejor acierto lo consigue en los últimos rollos, de gran dinamismo de acción, en contraste con la lentitud de las primeras escenas. El tema es algo vodevilístico, y la manera de estar expuesto no deja en algunas escenas de ser francamente turbia y amorosa; está realizada por Lubitz, que no creemos tenga nada que ver con el célebre animador de apellido parecido. Lo mejor de él, y lo único verdaderamente gracioso, es, como ya hemos dicho, Heinz Ruhmann, bien secundado por Heli Finkenzyler, Hans Sohker y Werner Fuetterer.

M. CALLEJAS

Notas Oficiales

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente

DE INTERES A LOS BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO

Próximo a cobrarse las nóminas del mes de febrero, por la presente nota se recuerda a los familiares de combatientes, beneficiarios del subsidio, que para hacerles efectivo el importe de la nómina habrán de presentar inexcusablemente el certificado de existencia en filas, del causante al derecho del subsidio. Igualmente los ex combatientes que sean beneficiarios, habrán de presentar en el momento de hacerles efectivo el importe que les corresponde.



HOY ES DIA DE LOS SANTOS

Jovino y Basilio, mártires en Roma; Pablo, Heraclio y Genara, en el Puerto Romano, y San Simplicio, papa.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy está de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo en San Justo y Pastor.

Mañana, en Santa María Magdalena. ADORACION VESPERTINA.—Todas las tardes, con Exposición de S. D. M., en Santa Escolástica, de 5 a 8.

SANTA IGLESIA CATEDRAL. — Día 1 de marzo, Viernes IV de Cuaremas. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario; sermón cuaresmal a cargo del M. I. Sr. D. Francisco Piquero Souberton, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y ejercicio del Vía Crucis.

CULTOS EN LA CAPILLA DEL TRANSITO (Casa de los Pisas). Los días 5 y 6, Jubileo de las XL Horas, con los actos que son de costumbre en el mismo.

Día 7, a las cuatro de la tarde (hora en que empieza el Jubileo del Santo, Exposición de S. D. M. Los días 5, 6 y 7, en la función de la tarde, habrá sermón, siendo orador sagrado el reverendo Sr. don Rafael Ponce de León, párroco de San José. Día 8, a las 9 de la mañana, función solemne con sermón y Bendición Papal al final de la Misa. Por la tarde, Ejercicio en honor del Santo, a las cuatro de la tarde.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON. — El Apostolado de la Oración celebrará mañana primer domingo sus cultos mensuales. Por la mañana a las ocho y media, misa y comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, letanía, bendición y reserva.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS CALZADAS. — Ejercicios espirituales para señoras dirigidos por el reverendo Sr. Prior de la V. O. T. Secular del Carmen don Francisco Moratalla Moratalla; darán comienzo el domingo día 3 del actual con plática preparatoria a las seis y media de la tarde. Para los demás días regirá el siguiente horario: Por la mañana a las siete y media, meditación y Santa Misa; por la tarde a las cinco y media meditación, rosario y Vía Crucis. El día 4 a las ocho, misa de comunión general.

tivo el importe que les corresponde, en nómina, la cartilla militar u otro documento análogo que identifique su personalidad.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Granada 1 de marzo de 1940.—El Jefe Provincial.

Gobierno Civil RASGO DE HONRADEZ

Para satisfacción del interesado don Antonio Alaminos Sánchez, de Olívar, y ejemplo de los demás, se hace público el rasgo de honradez de que ha dado muestra entregando una cartera en contrada conteniendo 410 pesetas y documentos del mayor interés.

Granada 1 de marzo de 1940. — El Gobernador Civil.

DONATIVOS

Relación de las cantidades ingresadas en este Gobierno Civil para el XIX Centenario de la Virgen del Pilar, por los vecinos de Alhondón:

Don Victor Martínez López (párroco), 3 pesetas; don Horacio Caballero Magaña, 3; don Antonio Dávalos Sánchez, 1; don Juan López Estévez, 2; don Antonio López y familia, 3; don Marcos López Estévez, 2; don Francisco Manzano Muñoz, 3; don Luis Lu planté López, 1; don Germán Aguilar Martínez, 1.

Por los vecinos de Itrabo: Don José Molina Romero, 2 pesetas; don Juan Lozano Mata, 2; don Antonio Carrillo García, 2; don Joaquín Peñalver González, 2; don Antonio Montes García, 2; don Antonio Alabarcos Peñalver, 2; don José M. Bejas Rodríguez, 2; doña Aurora Jiménez Bayo, 2; don Joaquín Preter Paez, 2; don Ramón Contreras Preter, 2; don Francisco Sánchez Gómez, 3; don Antonio González Carrascosa, 2; don Manuel García Jiménez, 2; don Antonio García García, 2; doña Asunción Bustos Saez, 2; don Francisco Sánchez González, 2. Total, 61; recaudado hasta el día anterior, 1.475; total general, pesetas, 1.526.

Granada 1 de marzo de 1940.

DONATIVOS PARA FUENTES DE CESNA

Relación de las cantidades recibidas en este Gobierno Civil como donativos para socorro a los damnificados de Fuentes de Cesna:

Don José Palacios y Ruiz de Almodóvar, 100 pesetas; recibido hasta el día anterior, 7.981'95 pesetas. Total general, 8.081'95 pesetas.

LA CALLE

HERIDO AL CAER POR LA ESCALERA

En la tarde de ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el niño de diez años Francisco Checa García, herido al caerse casualmente por la escalera de su casa, sita en la calle de Elvira, núm. 177. Sufrió una fuerte contusión en la región frontal y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico menos grave.

Observatorio de Cartuja NOTAS ASTRONOMICAS PARA MARZO

Sol.—Durante el mes crece la duración del día solar, desde 11 h. 24 m. del día 1 hasta 12 h. 34 m. del 31. El día 20 cruza el Sol el Ecuador celeste de Sur a Norte a las 18 h. 19 m., entra en el signo Aries y comienza la primavera; en este tiempo la duración del día y la noche es aproximadamente la misma en toda la Tierra.

Luna.—Estará el día 11 en su mayor apogeo o distancia máxima a la Tierra durante el presente año, es decir a unos 406.500 kilómetros, y el día 23 en su menor perigeo o distancia mínima anual, que será de unos 357.100. Cuarto menguante el día 1 a las 2 h. 35 m.; Luna nueva, el 8, a las 2 h. 23 m.; Cuarto creciente, el 17, a las 3 h. 25 m.; Luna Hena, el 23, a las 19 h. 33 m.; y Cuarto menguante, el 30, a las 16 h. 20 m.

Visibilidad de los planetas.—Continúa durante la primera semana de Marzo la agrupación de planetas de la forma que indicamos en las notas del mes pasado; pocos días más tarde desaparece ya Mercurio entre el resplandor del crepúsculo; Venus, en cambio sigue aumentando notablemente su brillo y será visible cuatro horas después de ponerse el Sol; le precede en la puesta dos horas Júpiter y una Saturno. Una hora después de Venus se oculta Marte, ya muy debilitado su brillo con el aumento de su distancia a la Tierra.

NOTAS SISMOLOGICAS DE FEBRERO

Los veinte terremotos registrados durante el mes, pueden clasificarse en tres grupos muy marcados: los de epicentro europeo, correspondientes algunos de ellos a réplicas de los sismos de Turquía y Grecia, que todavía se han dejado sentir con alguna violencia; unos seis o siete cuya distancia difiere poco de los diez mil kilómetros; y un tercer grupo, relativamente numeroso, casi en los antípodas, hacia el Sur de Oceanía, especialmente el del día 14, situado al Noroeste de Nueva Zelanda, en Plenty Bay (Babía de la Abundancia), donde se halla precisamente el antípoda de Granada.

Los movimientos microsísmicos del suelo, debidos a agentes atmosféricos, así locales como continentales, han sido particularmente notables durante la primera década y en los últimos días del mes, en que fueron frecuentes las oscilaciones de la presión atmosférica a que es sensible la corteza terrestre, ya que su flexibilidad es suficiente para acusar este aumento o disminución del peso que sobre ella gravita: la variación de un centímetro en la altura de la columna barométrica, significa una diferencia de 125.000 toneladas por kilómetro cuadrado.

Notas meteorológicas.—La nota culminante durante el mes ha sido sin duda la temperatura excepcionalmente alta, aún la mínima de tercero el día 6, caso nunca registrado en 38 años, durante los cuales se han anotado de cuatro a cinco grados bajo cero, o cuando más, de seis a ocho décimas sobre cero. La máxima de 28; 8 el día 20, si no tan excepcional, coincide sin embargo con la más alta obtenida en los diez últimos años, propia también de tiempo primaveral.

El cielo ha estado por mucho tiempo cubierto, durante la primera década, por nubes bajas y luego velado o con nieblas más o menos densas, sobre todo por la Vaga. En los siete días de lluvia, casi todos a principios del mes, se han medido 53,90 mm., repartidos en 42 h. 30 m., cantidad que excede algo lo normal para Febrero. Los vientos han sido flojos, de dirección variable, y en 12 días ha habido rocío. Acaba el mes como comenzara, acercándose a un mínimo barométrico bastante profundo, precedido de vientos fuertes del primer cuadrante.

El Director del Observatorio, ANTONIO DUE, S. J.

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 21 grados a las 1; mínima, 6'8 grados a las 16'30.

Presión atmosférica, 1009 milibares. Recorrido del viento, 450 kilómetros; dirección, Sureste.

Sale el Sol a las 6'45; se pone a las 16'10 horas. Lluvia recogida en 24 horas, 7 litros por metro cuadrado.

¡TRABAJADORES AGRICOLAS PECUARIOS!

La prórroga del período de inscripción en el Censo del Subsidio Familiar en la Agricultura ha sido concedida para que nadie deje de concurrir en el reparto de los beneficios de la Ley

RUIZ-POZO Cristalería y Electricidad Instalaciones completas Reyes Católicos, II. Tel. 1303

Información Militar

CUOTAS PARA LA ASOCIACION DE HUERFANOS

Habiéndose dado en algunos casos erróneas interpretaciones a la manera como había de aplicarse la orden de 12 de diciembre de 1939 (D. O. núm. 60), como aclaración de la misma, dispongo:

Primero.—La obligación de contribuir a las Asociaciones de huérfanos que impone la orden antedicha, comprende a todos los Generales, jefes y oficiales, aunque pertenezcan a Cuerpos que no las tengan instituidas, contribuyendo en la cuantía que la disposición detalla a tenor de la simulación que tenga el empleo que disfrute.

Segundo.—Las cuotas descontadas a los oficiales a quienes alcance la presente orden, serán remitidas a la Asociación que tenga instituida el Arma o Cuerpo de su antigua pertenencia. Se exceptúan de esta regla las cuotas abonadas por el personal de Clero Castrense y músicos mayores, que siempre serán abonadas al Patronato de Infantería, a no ser que estén comprendidos en el artículo quinto de esta disposición.

Tercero.—Se entenderá como origen de esta obligación la disposición de 12 de diciembre de 1939, siendo descontadas en la forma que marca su artículo octavo, tantas cuotas como pagas haya percibido el interesado con posterioridad a la indicada fecha.

Cuarto.—No comprenden las obligaciones impuestas en los artículos anteriores a los oficiales moros de las Fuerzas Regulares Indígenas, Guardia civil y Carabineros.

Quinto.—Subsistirá vigente lo dispuesto en el artículo segundo de la orden de 11 de enero (D. O. núm. 9) sobre las cuotas de oficiales que habiendo pertenecido al Patronato de Suboficiales quieran seguir perteneciendo a él.

Madrid, 24 de febrero de 1940.

AUMENTO DE PLANTILLA EN LA ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR

Anunciada convocatoria entre oficiales de complemento, provisionales y asimilados, para proveer setenta plazas de veterinarios segundos, y habiéndose dispuesto que cursen sus estudios en la Academia de Sanidad Militar, donde se les dará la enseñanza correspondiente a los grupos primero y segundo por los profesores del repetido

¡AGRICULTORES! ¡GANADEROS! ¡OBREROS DEL CAMPO!

La no inscripción en el Censo del Subsidio Familiar para la Agricultura supone en lógica consecuencia la no percepción de los beneficios de la Ley.



BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena se celebró anteayer el bautizo de una niña, segundo de sus hijos, de los señores de Gálvez López-Cózar (don Luis).

Oficio de ministro del Sacramento el presbítero don José Carro Rodríguez y la neófito recibió los nombres de María de las Nieves Margarita Beatriz y Francisca de Asís.

La apadrinaron su abuela materna, doña Candelaria Madonado, de Amor y Rico, y su tío materno, don Pedro Amor Maldonado. Testificaron los señores Contreras y Pérez de Herrasti (D. Ramón), Roldán Zaquero (D. Joaquín), González Ortiz (D. Miguel y D. Antonio) y Gómez Sierra (D. Pedro).

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados en el domicilio de los abuelos maternos de la nueva cristiana.

BODA

A las nueve y media de la mañana de ayer y ante el altar mayor de la iglesia de Santa María Magdalena, bellamente iluminada y adornada con plantas naturales, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Conchita Villalta Ortega con don Angel Tomero Caballero.

Bendijo la unión el cura párroco y actuaron de padrinos la señorita Angelita Villalta Ortega y don José Hinojosa.

Firmaron el acta como testigos el teniente coronel Nestares Cuellar, don Cecilio Tomero, don Manuel Villalta, don Antonio Escobar y don Manuel Ortega, capitán de la Guardia Civil.

Después del acto religioso los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en un céntrico café de capital.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de venturas, salieron de viaje de novios para Madrid y otros capitales del Norte.

MUEBLES AMERICANOS. — Despachos completos J. Morales. — Elvira, 5. — Teléfono 1732.

Centro de enseñanza, publicada por orden de primero de febrero de 1940 (D. O. núm. 30), quede aumentada en los siguientes: Jefe de estudios, un subinspector veterinario de segunda clase.

Para el primer grupo, dos capitanes médicos. Para el segundo grupo, un capitán médico.

Para el tercer grupo, un veterinario mayor y un veterinario primero. Para el cuarto grupo, dos veterinarios mayores y un veterinario primero.

Madrid, 24 de febrero de 1940. VARELA

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de 7 de julio de 1921 (C. L. núm. 273), en relación con los artículos 50 al 52 del Reglamento de 10 de marzo de 1920 y decreto de 26 de enero de 1937 (B. O. núm. 99), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al personal que a continuación se relaciona:

Soldado del Regimiento Infantería Lepanto 5, Francisco Rodríguez López, herido el día 7 de septiembre de 1936. Debe percibir la pensión de 12'50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir de primero de octubre de 1938.

Soldado del Regimiento Infantería Lepanto 5, don Salvador Salvatierra Yunquera, herido el día 5 de julio de 1932. Debe percibir la pensión de 12'50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir de primero de julio de 1937.

Soldado de Milicias de la octava Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Granada, don Manuel Rejón Prieto, herido el día 15 de diciembre de 1936. Debe percibir la pensión de 12'50 pts. mensuales, con carácter vitalicio, a partir de primero de enero de 1937.

CONCURSOS PARA LA GUARDIA CIVIL

Habiéndose vacante el cargo de Ingeniero Jefe de los Talleres del Parque Móvil de la Guardia Civil, creado por el artículo tercero del reglamento de dicho Parque, aprobado por orden del Ministerio de la Gobernación fecha 23 de abril de 1935 (Gaceta núm. 120), se anuncia a concurso la provisión de aquélla con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Se establecen como circunstancias precisas para tomar parte en este concurso:

a) Ser Jefe efectivo del Ejército de Tierra, con título de Ingeniero. b) Haber servido en Parques, Talleres o Unidades Automovilistas de los Ejércitos.

Segunda.—El orden de prelación que ha de observarse para la adjudicación de esta vacante, será:

a) Caballeros Laureados de San Fernando. b) Condecorados con la Medalla Militar individual.

c) Haber servido en campaña mayor tiempo en Unidades de Automovilismo. Si concurrieran las mismas circunstancias de esta base en más de un aspirante, se atenderá al mayor número de heridas sufridas en la última campaña, calificadas.

Tercera.—Los que deseen ocupar esta como mínimo, de graves o menos graves, plaza, elevarán sus instancias al Ministerio de la Gobernación, por conducto de el del Ejército, expresando los méritos y circunstancias que reúnen de los enumerados anteriormente, uniendo a las solicitudes certificaciones acreditativas de ello y copia legalizada del título de Ingeniero. Todos los documentos habrán de ser reintegrados en la forma que determina la vigente Ley del Timbre.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días, a contar de la fecha en que este anuncio de concurso aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Ministerio del Ejército».

Cuarta.—El Jefe que resultare elegido para cubrir la plaza cuya vacante se anuncia, pasará a la situación de supernumerario, que determina el artículo primero del decreto de 23 de septiembre último (B. O. E. núm. 274) en relación con el quinto del mismo; percibiendo, con cargo al presupuesto de Gobernación, el sueldo anual de 18.000 pts. consignado en éste para el cargo citado.

Madrid, 24 de febrero de 1940. VARELA

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Angel García Martínez.

Imaginería: Comandante de Artillería don Juan García Moreno.

Servicio de Vigilancia nocturno: Infantería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.—El Comandante Secretario, Eduardo Rojas.

SU CARNET RAPIDO EN

Henares-Foto CALIDAD INSUPERABLE Mesones, 32 Granada

CAMIONES

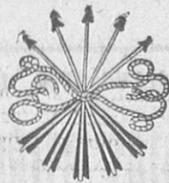
PARA TRANSPORTES A TODA ESPAÑA. ALCAICERIA, 1, 2.º

STILOGRAFICAS

Mecánico especializado en toda clase de reparaciones. Trabajo garantizado. Taquilla del Cine Palermo



PATRIA



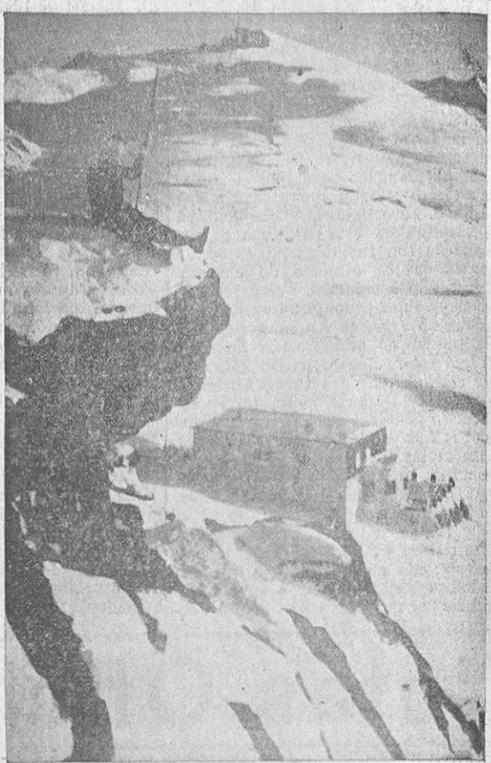
DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

BELLEZA Y FUTURO DE SIERRA NEVADA

Granada tiene a su alcance el más espléndido lugar de expansión y deporte de Europa

Magnífico porvenir del montañismo granadino

Limpia y precisa se recorta la Sierra en nuestro claro cielo andaluz. Llena de nieve la mayor parte del año, destaca sobre la gama de la vega su blanca y unánime presencia. El granadino la contempla desde todos los extremos de la ciudad, sorprende en ella todos los días encantos nuevos, le admira continuamente en aspectos insospechados. La ciudad no sería naca sin la blanca presencia de la montaña. Es ésta como el complemento que colma y remata la belleza de nuestra Granada.



La cumbre de los albergues.

LA SOCIEDAD "MULHACÉN"

Era necesario comenzar otra vez la tarea con el mismo entusiasmo y desinterés de los tiempos heroicos. Y así fué. Poco después de la terminación de la Cruzada se nombra delegado de la Federación Regional de Montaña a uno de los deportistas que más había contribuido a fomentar la afición por la Sierra: el Sr. Moreno Dávila. Junto con él, los mejores aficionados del ski quisieron dotar a Granada de una Sociedad de Montaña que continuara la labor emprendida: así nació la Sociedad "Mulhacén". Su presidencia efectiva se otorga a Antonio Montes Varela, y su jefatura honoraria al señor ingeniero de Obras Públicas, al que ya debe tantas atenciones la afición montañera granadina.

Pero, además, la Sierra es una incitación continua a gozar de un mundo nuevo de emoción y deporte. La Sierra no es sólo un complemento de la ciudad en el sentido que hemos dicho, sino en otro más profundo e importante: es el aire libre para los que viven en ambientes confinados, la alegría de la naturaleza para los que están encadenados a una profesión, la fuerte emoción de rutas ignoradas.

La Sierra es la fuente magnífica de vitalidad para nuestra ciudad. En ella se puede cultivar el deporte del esquí, probablemente uno de los más interesantes, y sus blancas rutas esperan la huella firme del montañero para revelarles paisajes de una magnífica grandiosidad. Granada desatendió durante mucho tiempo este aspecto de la Sierra. En el siglo pasado sólo contados granadinos subieron por la bella ruta de los Neveros a disfrutar de las delicias de Sierra Nevada. Pero ya dos figuras ilustres de nuestra ciudad—probablemente los dos que más sintieron sus problemas—: Pedro Antonio de Alarcón y Angel Ganivet, llamaron la atención sobre nuestra montaña. El primero en un libro admirable en que describe nuestra Alpujarra; el segundo, en sus "Cartas finlandesas", Ganivet, desde el país blanco y lejano, sueña con su Granada, y describe a sus paisanos el deporte del esquí, animando a los granadinos a cultivarlo. Su clarividente espíritu entrevió una "Finlandia andaluza" en nuestra montaña, en la cual nuestra juventud gozaría de la emoción de este espléndido deporte del Norte.

DESARROLLO DE LA AFICION MONTAÑERA GRANADINA

Muchos años pasaron. La Sierra se hace cada vez más accesible. Un prócer granadino patrocina la construcción de un tranvía, la de un hotel. Se abre la carretera. Se construyen albergues. Se traen quitanieves. A la Sierra empieza a subir la juventud de la ciudad.

Todavía no son muchos, todavía no es la afición tan firme y amplia como debería. Pero ya en el año 1935 sube todos los domingos un número muy nutrido de granadinos, y nuestra Sierra empieza a atraer deportistas de toda España. A la Semana deportiva de este año concurre una gran cantidad de participantes, y nuestros corredores intervienen también en las competiciones nacionales, demostrando su entusiasmo.

Se constituyen Sociedades deportivas para sostener y acrecentar esta afición. Una de ellas, la Sociedad Sierra Nevada, logra reunir entre sus socios a casi toda la juventud de la ciudad, y a un grupo muy numeroso de granadinos, que contribuyen con su aportación a fomentar a la afición naciente. Parece, pues, llegado el momento soñado por Ganivet, que hubiera una "Finlandia andaluza".

NUESTRA SIERRA Y LA HORDA ROJA

Pero también aquí la horda roja destruyó brutalmente todo lo conseguido. La multitud enardecida por las doctrinas marxistas, quema el edificio en que se hallaba la Sociedad Sierra Nevada. Poco después, la guerra paraliza la actividad. Y en su transcurso, la torpe mano comunista destroza nuestros Albergues, dejándolos inservibles. El trabajo y el esfuerzo de muchos años quedaba anulado. Sin Sociedades montañeras, sin Albergues, parecía imposible resucitar nuevamente la afición. Esta persistía solamente en grupos aislados, con los que se constituye el Grupo Alpino, batallón que durante la campaña cumplió brillantemente su cometido.

CHILE

niega la entrada a 3.000 rojos españoles

Santiago de Chile, 1.—El Ministerio de Negocios Extranjeros anuncia que se han negado autorizaciones para la inmigración de otros tres mil españoles rojos. Ha manifestado el propósito de que cese toda inmigración hasta que sea aprobada la nueva ley sobre esta cuestión.—(Efe).

El Empréstito

El día 3, será firmada la escritura

El camarada Gallego y Burín resolvió en Madrid los problemas de GRANADA

de los 22 MILLONES es ya una REALIDAD

"Llevaremos a efecto la reforma que necesita Granada"

La urbanización de la Ciudad se llevará a cabo totalmente Al fin podrá tener nuestra capital la casa de Correos que necesita

En el día de ayer se reintegró a su despacho oficial el alcalde, camarada Gallego y Burín, cesando el primer teniente de alcalde, camarada Acosta Inglot.

Por la noche, el camarada Gallego recibió a los periodistas, quienes lo felicitaron por el éxito obtenido con la autorización del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local de España.

El alcalde, al agradecer nuestra felicitación, nos hizo las siguientes aclaraciones:

—Ya han visto ustedes que el empréstito es una realidad. Mediante él, Granada pondrá en vías de solución sus más apremiantes problemas, como son el de aguas, alcantarillado, urbanización de la Manigua y Matadero, cumpliéndose así nuestros propósitos, expuestos ante Granada cuando nos posesionamos.

Probablemente la firma de la escritura del empréstito se realizará en Granada el domingo próximo, que espero venga el Gerente del Banco, señor Farinas, con este fin, y no hay que decir que lo mismo que esto se ha realizado, se realizarán los proyectos a que este dinero se destina, con la máxima rapidez y decisión, de manera que no perdamos tiempo ninguno ni tengamos inactivo el dinero concedido al Ayuntamiento.

Sépanlo, pues, los que piensan que estos proyectos, por ser ya viejos en Granada, no iban a tener nunca realización. La construcción de la estación depuradora de aguas se emprenderá en este mismo año. La continuación de la red y el alcantarillado, también inmediatamente, y el derribo de la Manigua, desde Puerta Real al Campillo, en el mínimo plazo posible.

LA CASA DE CORREOS Y UNA EMISORA DE RADIO

Si hasta aquí la reforma de Granada ha sido fragmentaria y llevaba el ritmo que imponían los medios escasos con que el Ayuntamiento contaba, ahora, ya saneada nuestra hacienda, labor principal a la que hemos dedicado la primera etapa de nuestra gestión, se impone acelerar la marcha y entrar en un período nuevo, en el que vamos a acometer a fondo la transformación de la ciudad. No he de ocultar a ustedes, por consiguiente, mi satisfacción por el buen resultado de este asunto, con el que esta ligada otra, como es el de la nueva casa de Correos, que ha de alzarse en uno de los solares de la Manigua lindero a Puerta Real, y sobre lo cual hablé con el director general de Correos, señor López de Letona, después de su estancia en ésta, encontrando en él decidido propósito de satisfacer una tan vieja y necesaria aspiración de Granada, que yo creo que en un plazo muy breve contará con un gran edificio de Comunicaciones. Con el mismo Sr. Letona traté de un asunto que hace tiempo estaba en mi pensamiento, y es que Granada pueda contar con una estación de radio a tono con su nombre y lo que en el mundo significa.

LAS COMUNICACIONES POR CARRETERA Y FERROVIARIAS

Estos han sido los principales asuntos que me llevaron a Madrid, pero además he realizado otras gestiones, entre ellas, y como preferente, la de que Granada sea mejorada en sus comunicaciones por carretera y ferrocarril, ofreciéndome el Sr. Director general su ayuda para lograr el expreso nocturno a Madrid y servicio de día en autobuses.

UN PARADOR EN LA ALHAMBRA

Con el Sr. Director general de Turismo, que me ha comunicado su intención de que en plazo cercano volverá a funcionar el Hotel Alhambra Palacio, he tratado también del establecimiento en un lugar histórico de la Alhambra de un parador, que seguramente se incluirá en el presupuesto extraordinario de aquel Departamento, y con cargo a él también se



EL SR. GALLEGO Y BURIN

atenderá al problema de los albergues de Sierra Nevada, tan importantes para el deporte de nieve en España.

LAS OBRAS DEL PALACIO DE CARLOS V

De las obras en el Palacio de Carlos V tengo la mejor impresión sobre su desarrollo. Hablé de ellas con el Sr. Director general de Bellas Artes y con el ministro de Educación, y en ambos he encontrado la decisión absoluta de que el proyecto se lleve a cabo con la mayor rapidez y contando con su máxima ayuda.

Otro asunto que inmediatamente se pondrá en marcha es el de la reinstalación y arreglo del museo de la capilla de Reyes Católicos, del que se encargará la Comisaría de Arte, y con el mismo señor ministro de Educación Nacional he tratado de la necesidad de que se atiendan las necesidades escolares de Granada destinando lo preciso para la construcción de grupos escolares, sobre los cuales ahora haremos el debido estudio para someterlos a su aprobación.

Este es un índice de lo más saliente tratado y resuelto en nuestra gestión oficial de estos días, algunas de las cuales he realizado conjuntamente con el gobernador civil, que se encontraba también en Madrid. El empréstito concedido a Granada abre, pues, una etapa nueva en su vida.

LA RECONSTRUCCION DE

FUENTES DE CESNA,

se acometerá EN BREVE

Edificio para Gobierno Civil, en proyecto Gestiones realizadas en Madrid, por el Gobernador Sr. Samaniego

La Obra Nacional intensificará la construcción de viviendas en nuestra CAPITAL

En el día de ayer el señor Gobernador civil de la provincia, don Esteban Samaniego, al recibir a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones relacionadas con su viaje a Madrid.

—En unión del Alcalde, señor Gallego y Burín—comenzó diciendo—hemos visitado al Director General de Ferrocarriles, con el fin de que los servicios de comunicaciones con nuestra capital fueran mejorados poniéndolos en las mismas condiciones que en las demás capitales andaluzas. Las impresiones que hemos recogido son inmejorables, y se nos ha prometido que volverá a restablecerse el tren nocturno a Madrid.

—Con respecto a la reconstrucción de Fuentes de Cesna, se me ha dicho en el Instituto Nacional de la Vivienda que las obras van a acometerse rápidamente.

También en nuestra capital se van a intensificar en toda su magnitud la construcción y terminación de las viviendas de la Obra Nacional, tendiéndose con esto a mitigar el paro obrero.

—Probablemente—continuó diciendo—se va a autorizar a este Gobierno civil para que coadyuve económicamente a las obras que se están efectuando en el Palacio de Carlos V, que como se sabe se está convirtiendo en Residencia Imperial. La cantidad con que este Gobierno contribuiría es bien importante, y no hay que resaltar el interés que para Gra-

nada representa las mencionadas obras.

—Otro de los asuntos resueltos en Madrid se refieren a Abastos. Dentro de breves días se pondrán en práctica el racionamiento de pan. El Servicio Nacional del Trigo ha facilitado el cereal necesario para cubrir las insuficiencias que pudieran existir.

A preguntas de un periodista sobre el nuevo edificio del Gobierno civil, el señor Samaniego respondió:

—Ese ha sido otro de los asuntos que llevaba en cartera. Desde luego que está decidido se construya uno nuevo o se adquiera un edificio que reúna las condiciones necesarias. He quedado en enviar una propuesta y planos de un edificio para que en Madrid decidan lo que va a hacerse.

Por último, el señor Samaniego hizo unas manifestaciones sobre las gestiones realizadas y las conversaciones sostenidas para el nuevo edificio de Correos y sobre el empréstito municipal, que publicamos en otro lugar en las declaraciones formuladas por el Alcalde de Granada.

AGRICULTORES! GANADEROS! OBREROS DEL CAMPO!

La no inscripción en el Censo del Subsidio Familiar para la Agricultura, supone en lógica consecuencia la no percepción de los beneficios de la Ley.